

ANEXOS

**TERCERO Y CUARTO INFORME PERIÓDICO
DE EL SALVADOR
ANTE EL COMITÉ DE DERECHOS DEL NIÑO
DE LAS NACIONES UNIDAS.**

ANEXOS

- Anexo 1.** Población infantil de El Salvador. (Página 5 del Informe)
- Anexo 2.** Sistema de Información para la Infancia (SIPI). Indicadores de protección (ISNA) (Página 5 del Informe)
- Anexo 3.** Presencia del ISNA a nivel nacional. (Página 14 del Informe)
- Anexo 4.** Tratamiento de los crímenes sexuales. Datos estadísticos. (Página 32 del Informe)
- Anexo 5.** Tipos penales en los cuales se sanciona con penas privativas de libertad la irresponsabilidad paterna. (Código Penal) (Página 32 del Informe)
- Anexo 6.** Datos estadísticos de la Fiscalía General de la República sobre los delitos relativos a las relaciones familiares. (Página 32 del Informe)
- Anexo 7.** Niños y niñas víctimas de agresión sexual y maltrato atendidos por el ISDEMU 2004. (Página 33 del Informe)
- Anexo 8.** Beneficiarios de actividades de apoyo individual y grupal para víctimas de violencia intrafamiliar. ISDEMU. (Página 33 del Informe)
- Anexo 9.** Desnutrición y anemia. Tendencia de la prevalencia nacional de desnutrición en niños y niñas menores de 5 años. (Página 35 del Informe)
- Anexo 10.** Revisión “Plus 5” de la Aplicación de Compromisos del Plan de Acción Para Construir un Mundo Apropiado para los Niños, Niñas y Adolescentes. PA-MANA (2002) (Página 36 del Informe)
- Anexo 11.** Mapa de vulnerabilidad nutricional. (Página 38 del Informe)
- Anexo 12.** Práctica de la lactancia materna en El Salvador. (Página 39 del Informe)
- Anexo 13.** Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos. (ISRI) (Página 48 del Informe)
- Anexo 14.** Gasto público del MINED por nivel educativo línea presupuestaria. (2001 – 2005) (Página 64 del Informe)
- Anexo 15.** Aulas Alternativas. Ministerio de Educación. (Página 74 del Informe)
- Anexo 16.** Embarazos y matrimonios de menores de edad. (Página 75 del Informe)
- Anexo 17.** Población de 6 y más años de edad por condición de alfabetismo, según sexo y grupos de edad. (Página 82 del Informe)
- Anexo 18.** Población de 4 y más años de edad, por asistencia escolar, según sexo y grupos de edad. (Página 83 del Informe)
- Anexo 19.** Menores de edad deportados. (Página 85 del Informe)
- Anexo 20.** Atención a víctimas de Trata. (Página 90 del Informe)
- Anexo 21.** Delitos presuntamente cometidos por personas menores de 18 años de edad. (Página 98 del Informe)
- Anexo 22.** Programa de desarrollo continuo para Inspectores de Trabajo. (Página 114 del Informe)
- Anexo 23.** Programas de prevención. (Página 118 del Informe)

ANEXO 1

Población infantil de El Salvador

EL SALVADOR: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD 2004

TOTAL PAIS

GRUPOS DE EDAD	Total	Género	
		Hombre	Mujer
TOTAL	2,745,164	1,396,233	1,348,931
0 - 4	696,964	348,759	348,205
5 - 9	818,979	421,232	397,747
10 - 14	784,268	401,488	382,780
15 - 17	444,953	224,754	220,199

EL SALVADOR: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD 2004

TOTAL PAIS URBANO

GRUPOS DE EDAD	Total	Género	
		Hombre	Mujer
TOTAL	1,496,736	755,931	740,805
0 - 4	387,078	192,591	194,487
5 - 9	444,438	227,096	217,342
10 - 14	421,311	217,317	203,994
15 - 17	243,909	118,927	124,982

EL SALVADOR: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD 2004

TOTAL PAIS RURAL

GRUPOS DE EDAD	Total	Género	
		Hombre	Mujer
TOTAL	1,248,428	640,302	608,126
0 - 4	309,886	156,168	153,718
5 - 9	374,541	194,136	180,405
10 - 14	362,957	184,171	178,786
15 - 17	201,044	105,827	95,217

**EL SALVADOR: POBLACIÒN TOTAL POR SEXO, SEGÚN
GRUPOS DE EDAD
2005**

TOTAL PAIS

GRUPOS DE EDAD	Total	Género	
		Hombre	Mujer
TOTAL	2,796,960	1,432,436	1,364,524
0 - 4	680,638	353,854	326,784
5 - 9	853,041	436,769	416,272
10 - 14	811,410	413,406	398,004
15 - 17	451,871	228,407	223,464

**EL SALVADOR: POBLACIÒN TOTAL POR SEXO, SEGÚN
GRUPOS DE EDAD
2005**

TOTAL PAIS URBANO

GRUPOS DE EDAD	Total	Género	
		Hombre	Mujer
TOTAL	1,525,672	786,801	738,871
0 - 4	372,725	194,986	177,739
5 - 9	458,839	230,173	228,666
10 - 14	439,649	229,968	209,681
15 - 17	254,459	131,674	122,785

**EL SALVADOR: POBLACIÒN TOTAL POR SEXO, SEGÚN
GRUPOS DE EDAD
2005**

TOTAL PAIS RURAL

GRUPOS DE EDAD	Total	Género	
		Hombre	Mujer
TOTAL	1,271,288	645,635	625,653
0 - 4	307,913	158,868	149,045
5 - 9	394,202	206,596	187,606
10 - 14	371,761	183,438	188,323
15 - 17	197,412	96,733	100,679

ANEXO 2

Sistema de Información para la Infancia (SIPI)

Indicadores de protección (ISNA)

No.	Indicador
1	Número de niños/as y adolescentes atendidos/as con medidas de protección
2	Porcentaje de niños/as y adolescentes atendidos/as procedentes del área urbana
3	Porcentaje de niños/as y adolescentes atendidos/as procedentes del área rural
4	Promedio mensual de niños/as y adolescentes institucionalizados
5	Promedio mensual de niños/as y adolescentes en atención externa
6	Porcentaje de niños/as y adolescentes con medida de colocación familiar
7	Tasa de incumplimiento de medida, deserción o fuga
8	Porcentaje de niños/as y adolescentes que ingresan
9	Porcentaje de niños/as y adolescentes que reingresan
10	Tiempo promedio en meses de niños/as y adolescentes atendidos/as con medida de institucionalización
11	Promedio mensual de de niños/as y adolescentes trasladados a ONG's
12	Edad promedio de niños/as y adolescentes atendidos/as
13	Edad promedio de los niños y adolescentes atendidos con medidas de protección
14	Edad promedio de las niñas y adolescentes atendidas con medidas de protección
15	Promedio mensual de casos de niñas y adolescentes atendidos/as en con medidas de Protección
16	Porcentajes de niños/as y adolescentes que ingresan y reingresan provenientes del AMSS
17	Porcentaje de niños/as y adolescentes que no tienen madre
18	Porcentaje de niños/as y adolescentes que no tienen padre
19	Porcentaje de niños/as y adolescentes atendidos/as en situación de pobreza
20	Porcentaje de niños/as y adolescentes que ingresan con señales de algún tipo de daño físico
21	Porcentaje de niños/as y adolescentes que ingresan y reingresan con medida provisional
22	Porcentaje de niños/as y adolescentes que ingresan y reingresan con medida definitiva
23	Porcentaje de niños y adolescentes atendidos >7 con medidas de protección que no tienen escolaridad

Indicadores Prevención y Educación Inicial (ISNA)

Nro.	Indicador
1	Promedio de niños/as atendidos en el año por Centro de Atención Inicial (CAI) a nivel nacional por mes
2	Porcentaje de niños/as atendidos por CAI a nivel urbano
3	Porcentaje de niños/as atendidos por CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL (CBI) a nivel rural
4	Promedio de niños/as atendidos por CBI
5	Promedio de niños/as atendidos por Centros de Desarrollo Integral (CDI)
6	Promedio de niños atendidos por CAI
7	Promedio de niñas atendidos por CAI
8	Porcentaje de niños/as graduados o egresados por centro
9	Tasa de deserción
10	Porcentaje de niños/as que reingresan por centro
11	Porcentaje de niños/as con control médico
12	Porcentaje de niños/as con esquema de vacunación completo
13	Desnutrición global (peso por edad) de niños/as por centro
14	Desnutrición aguda (peso por talla) de niños/as por centro
15	Desnutrición crónica (baja talla por edad) de niños/as por centro
16	Retraso en el desarrollo de la habilidad motora gruesa por centro
17	Retraso en el desarrollo de la habilidad motora fina por centro
18	Retraso en el desarrollo de la habilidad cognoscitiva por centro
19	Retraso en el desarrollo de la habilidad de lenguaje por centro
20	Retraso en el desarrollo de la habilidad socioafectiva por centro
21	Retraso en el desarrollo de la hábitos por centro
22	Contribución familiar
23	Participación familiar
24	Permanencia de madres cuidadoras
25	Porcentaje de madres cuidadoras escolarizadas superior a la primaria
26	Cobertura de apoyo técnico institucional
27	Porcentaje de centros de propiedad comunal
28	Porcentaje de centros de propiedad del ISNA
29	Porcentaje de centros de propiedad municipal
30	Acceso de agua
31	Acceso a servicio sanitario

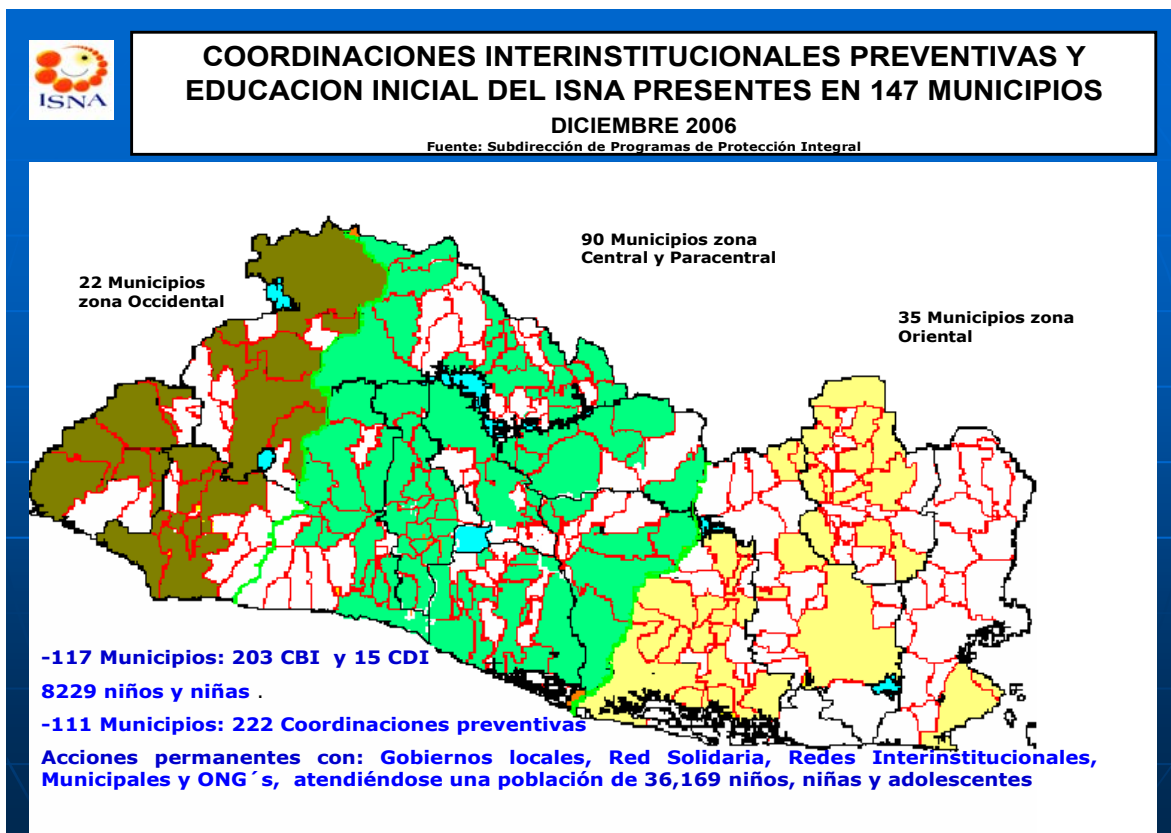
Indicadores Reeducativos, Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal Juvenil (ISNA)

<i>No.</i>	<i>Indicador</i>
1	Número de jóvenes atendidos/as con medidas de reeducación en el periodo
2	Porcentaje de jóvenes atendidos/as procedentes del área urbana
3	Porcentaje de jóvenes atendidos/as procedentes del área rural
4	Promedio mensual de jóvenes institucionalizados
5	Promedio mensual de jóvenes en atención externa
6	Tasa de deserción o fuga
7	Porcentaje de jóvenes que ingresan
8	Porcentaje de jóvenes que reingresan
9	Tiempo promedio en meses de jóvenes atendidos/as con medida de institucionalización
10	Edad promedio de los/as jóvenes atendidos/as
11	Edad promedio de los jóvenes atendidos
12	Edad promedio de las jóvenes atendidas
13	Promedio mensual de casos de jóvenes varones atendidos en con medidas de reeducación
14	Promedio mensual de casos de jóvenes mujeres atendidas en con medidas de reeducación
15	Porcentajes de jóvenes que ingresan y reingresan provenientes del AMSS
16	Porcentaje de jóvenes que no tienen madre
17	Porcentaje de jóvenes que no tienen padre
18	Porcentaje de jóvenes atendidos/as en situación de pobreza
19	Porcentaje de jóvenes que ingresan con señales de algún tipo de daño físico
20	Porcentaje de jóvenes que ingresan y reingresan con medida provisional
21	Porcentaje de jóvenes que ingresan y reingresan con medida definitiva
22	Porcentaje de jóvenes atendidos/as con medidas de reeducación que no tienen escolaridad
23	Porcentaje de jóvenes varones atendidos con medidas de reeducación que no tienen escolaridad
24	Porcentaje de jóvenes mujeres con medidas de reeducación que no tienen escolaridad

Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI) ISNA

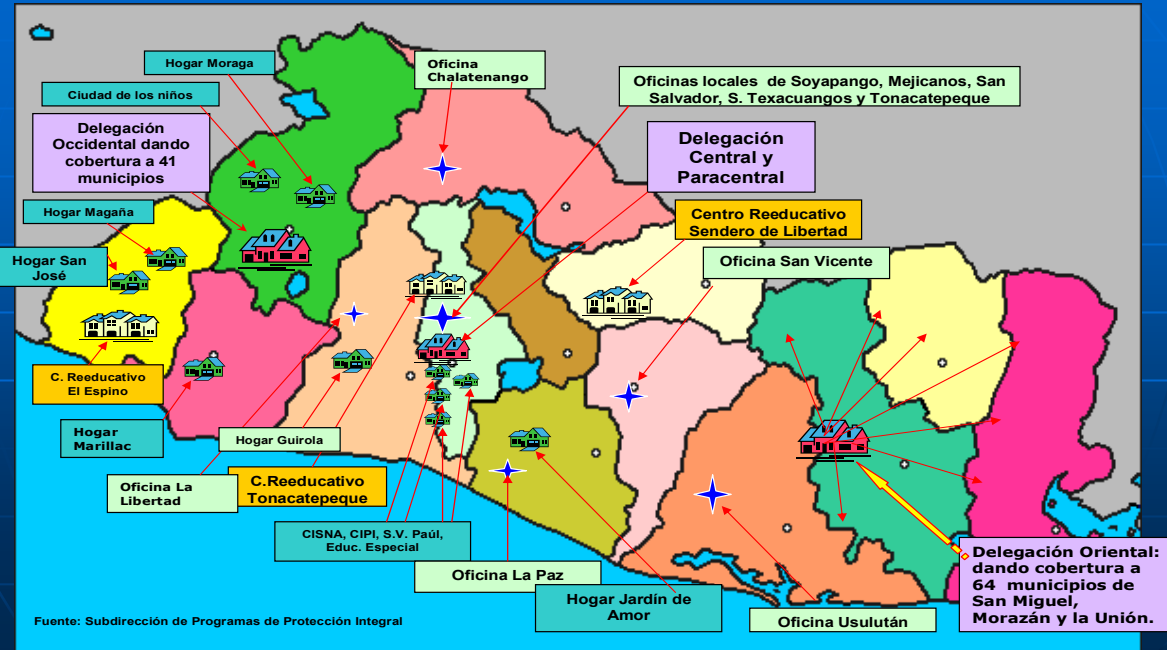
ANEXO 3

ANEXOS ISNA





UBICACIÓN GEOGRAFICA DE DELEGACIONES REGIONALES, OFICINAS LOCALES, CENTROS DE PROTECCIÓN Y CENTROS REEDUCATIVOS DEL ISNA A NIVEL NACIONAL DICIEMBRE 2006



ANEXO 4

Tratamiento de los crímenes sexuales

Los detalles del tratamiento de los crímenes sexuales en los tribunales de paz, de instrucción y de sentencia en los años 2004 a 2006 se presentan en los cuadros siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS DE CAUSAS CON MENORES VICTIMAS POR DELITOS RELATIVOS A EXPLOTACIÓN SEXUAL Y ABUSOS SEXUALES EN LOS 24 JUZGADOS DE PAZ QUE DISPONEN DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES

DELITO	TOTALES	Año 2004	Año 2005	Año 2006
TOTALES	735	232	218	285
PROMEDIO DE LOS 24 JUZGADOS CON SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES	31	10	9	12
Acoso Sexual	131	57	33	41
Agresión Sexual en Menor e Incapaz	118	34	40	44
Agresión Sexual en Menor e Incapaz Agravada	35	16	7	12
Corrupción de Menores e Incapaces	8	6	2	-
Determinación a la Prostitución	4	1	3	-
Estupro	70	36	13	21
Estupro por Prevalimiento	17	2	5	10
Inducción, Promoción y Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos	16	6	8	2
Inducción, Promoción y Favorecimiento de la Prostitución	21	7	11	3
Pornografía	4	-	-	4
Posesión de Pornografía	1	1	-	-
Remuneración por Actos Sexuales o Eróticos	1	-	1	-
Utilización de Menores con Fines Pornográficos y Exhibicionistas	11	6	-	5
Violación	11	2	2	7
Violación Agravada	17	6	9	2
Violación en Menor o Incapaz	170	20	62	88
Violación en Menor o Incapaz Agravada	30	7	10	13
Violación y Agresión Sexual Agravada	70	25	12	33

DATOS ESTADÍSTICOS DE CAUSAS CON MENORES VICTIMAS EN DELITOS RELATIVOS A EXPLOTACIÓN SEXUAL Y ABUSOS SEXUALES POR TIPO DE RESOLUCIÓN EN LOS 24 JUZGADOS DE PAZ QUE DISPONEN DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES

RESOLUCIÓN	TOTALES	Año 2004	Año 2005	Año 2006
TOTALES	732	231	217	284
PROMEDIO DE LOS 24 JUZGADOS CON SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES	31	10	9	12
ARCHIVAR EL PROCESO	1	-	-	1
AUTORIZA CONCILIACIÓN	5	3	1	1

DECLARATORIA DE FALTA	4	1	3	-
DECRETA DESESTIMACIÓN	8	6	-	2
EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL	1	-	-	1
NULIDAD ABSOLUTA	1	-	-	1
ORDENA INSTRUCCIÓN CON DETENCIÓN PROVISIONAL	280	81	92	107
ORDENA INSTRUCCIÓN CON MEDIDA CAUTELAR SUSTITUTIVA	56	20	19	17
ORDENA INSTRUCCIÓN SIN DETENCIÓN PROVISIONAL	51	15	18	18
PERDÓN JUDICIAL	2	2	-	-
SENTENCIA CONDENATORIA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO	9	4	3	2
SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO	85	26	19	40
SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL	228	73	61	94
SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCEDIMIENTO	1	-	1	-

DATOS ESTADÍSTICOS DE CAUSAS CON MENORES VICTIMAS POR DELITOS RELATIVOS A EXPLOTACIÓN SEXUAL Y ABUSOS SEXUALES EN LOS 30 JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN QUE DISPONEN DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES

DELITO	TOTALES	Año 2004	Año 2005	Año 2006
TOTALES	1184	382	366	436
PROMEDIO DE LOS 24 JUZGADOS CON SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES	39	13	12	15
Acoso Sexual	162	63	48	51
Agresión Sexual en Menor e Incapaz	334	117	112	105
Agresión Sexual en Menor e Incapaz Agravada	123	43	36	44
Corrupción de Menores e Incapaces	6	3	3	-
Estupro	29	15	7	7
Estupro por Prevalimiento	28	5	4	19
Inducción, Promoción y Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos	3	-	3	-
Inducción, Promoción y Favorecimiento de la Prostitución	16	3	5	8
Inducción, Promoción, Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos	1	-	-	1
Pornografía	4	3	-	1
Remuneración por Actos Sexuales o Eróticos	6	-	-	6
Remuneración por Actos Sexuales o Eróticos	1	-	-	1
Utilización de Menores con Fines Pornográficos y Exhibicionistas	5	-	-	5
Violación en Menor o Incapaz	272	60	94	118
Violación en Menor o Incapaz Agravada	125	41	35	49
Violación y Agresión Sexual Agravada	69	29	19	21

DATOS ESTADISTICOS DE CAUSAS CON MENORES VICTIMAS POR DELITOS RELATIVOS A EXPLOTACIÓN SEXUAL Y ABUSOS SEXUALES EN LOS 8 TRIBUNALES DE SENTENCIA QUE DISPONEN DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES

DELITO	TOTALES	Año 2004	Año 2005	Año 2006
--------	---------	----------	----------	----------

TOTALES	442	11	84	347
PROMEDIO DE LOS 24 JUZGADOS CON SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES	15	0	3	12
Acoso Sexual	37	1	7	29
Agresión Sexual en Menor e Incapaz	102	1	15	86
Agresión Sexual en Menor e Incapaz Agravada	34	-	7	27
Corrupción de Menores e Incapaces	1	-	-	1
Determinación a la Prostitución	1	-	-	1
Estupro	2	-	1	1
Estupro por Prevalimiento	1	-	-	1
Exhibiciones Obscenas	1	-	-	1
Oferta y Demanda de Prostitución Ajena	2	-	2	-
Otras Agresiones Sexuales	6	-	1	5
Otras Agresiones Sexuales Agravada	8	-	2	6
Violación	14	-	3	11
Violación Agravada	23	1	2	20
Violación en Menor o Incapaz Agravada	52	-	10	42
Violación y Agresión Sexual Agravada	46	4	14	28

**Datos sobre delitos contra la libertad sexual.
Fiscalía General de la República
2006**

Tipo de delito	Edad de la víctima y número de casos		Total
	0-10 años	11-18 años	
Violación	66	208	274
Violación en Menor o Incapaz	122	332	454
Otras Agresiones Sexuales	49	79	128
Agresión Sexual en Menor e Incapaz	264	152	416
Violación y Agresión Sexual Agravada	7	14	21
Estupro	1	164	165
Estupro por Prevalimiento	0	6	6
Acoso Sexual	28	150	178
Acto Sexual Diverso	1	0	1
Corrupción de Menores e Incapaces	1	10	11
Corrupción Agravada	1	0	1
Inducción, Promoción y Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos	1	33	34
Inducción, Promoción y Favorecimiento de la Prostitución	2	14	16
Determinación a la Prostitución	0	12	12
Exhibiciones Obscenas	17	22	39
Pornografía	1	3	4
Utilización de Personas Menores de Dieciocho Años e Incapaces	0	3	3
Utilización de Menores con Fines Pornográficos y Exhibicionistas	0	1	1
Violación Agravada	6	49	55

Violación en Grado de Tentativa	3	15	18
Violación en Menor o Incapaz Agravada	15	32	47
Violación en Menor o Incapaz en Grado de Tentativa	2	6	8
Agresión Sexual en Menor e Incapaz Agravada	22	10	32
Remuneración por Actos Sexuales o Eróticos	0	1	1
Oferta y Demanda de Prostitución Ajena	0	2	2
Posesión de Pornografía	0	0	0
Otras Agresiones Sexuales Agravadas	1	7	8
Violación Agravada en Grado de Tentativa	1	12	13
Abusos deshonestos	1	0	1
Violación Agravada en Menor o Incapaz	14	34	48
Complicidad en el Delito de Violación	0	1	1
Total	626	1372	1998

ANEXO 5

Tipos penales en los cuales se sanciona con penas privativas de libertad la irresponsabilidad paterna. (Código Penal)

Art. 199. Abandono y Desamparo de Personas

El que teniendo deber legal de velar por un menor de dieciocho años o una persona incapaz de proveerse por sí misma, los abandonare poniendo en peligro su vida o su integridad personal, o los colocale en situación de desamparo, será sancionado con prisión de 1 a 3 años.

Art. 200. Violencia Intrafamiliar.

Cualquier familiar que, según el alcance de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, que ejerciere violencia en cualquier forma de las señaladas en el Art. 3 del mismo cuerpo legal, será sancionado con prisión de uno a tres años”.

Art. 201. Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Económica.

Toda persona sujeta al pago de la obligación alimenticia en virtud de sentencia definitiva ejecutoriada, resolución de la Procuraduría General de la República, convenio celebrado ante ésta o fuera de ella, que deliberadamente la incumpliera, será sancionada de veinticuatro a cuarenta y ocho fines de semana de arresto.

Art. 202. Separación Indebida de Menor o Incapaz.

El que teniendo a su cargo la crianza o educación de un menor de edad o incapaz, lo entregare a un tercero o a un establecimiento público sin la anuencia de quien se lo hubiere confiado o de la autoridad en su defecto, será sancionado con prisión de seis meses a un año.

Art. 203. Inducción al Abandono.

El que indujere a un menor de dieciocho años de edad a abandonar la casa de sus padres, tutores o encargados del cuidado personal, será sancionado con prisión de seis meses a un año.

Art. 204. Maltrato Infantil.

El que maltratare a una persona menor de edad, con evidente perjuicio físico, moral o psicológico, será sancionado con prisión de 1 a 3 años, siempre que no constituyere un delito más grave.

Igual sanción se aplicará a cualquier persona que con abuso de los medios de corrección, causare perjuicio a una persona menor de edad que se hallare sometido a su autoridad, educación, cuidado o vigilancia, o que se encontrare bajo su dirección con motivo de su profesión u oficio.

Art. 205. Explotación de la Mendicidad.

El que utilizare o prestare a un menor de dieciocho años de edad para la práctica de la mendicidad, será sancionado con quince a treinta jornadas semanales de trabajo de utilidad pública.

Si para este mismo fin se traficare con menores de dieciocho años, se empleare con ellos violencia o se les suministrare sustancias perjudiciales para la salud, la sanción será de uno a tres años de prisión.

ANEXO 6

Datos estadísticos de la Fiscalía General de la República sobre los delitos relativos a las relaciones familiares

	Edad de las víctimas y número de delitos		Total
	0-10 años	11-18 años	
Año 2004			
Suplantación y Alteración de Estado Familiar	4	0	4
Alteración de Filiación	0	0	0
Abandono y Desamparo de Persona	138	25	163
Violencia Intrafamiliar	33	105	138
Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Económica	538	198	736
Separación Indevida de Menor o Incapaz	2	1	3
Inducción al Abandono	0	51	51
Maltrato Infantil	227	95	322
Explotación de la Mendicidad	5	1	6
Total	947	476	1423
Año 2005			
Suplantación y Alteración de Estado Familiar	1	0	1
Alteración de Filiación	1	0	1
Abandono y Desamparo de Persona	137	18	155
Violencia Intrafamiliar	42	109	151
Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Económica	504	192	696
Separación Indevida de Menor o Incapaz	1	1	2
Inducción al Abandono	1	51	52
Maltrato Infantil	326	205	531
Explotación de la Mendicidad	3	0	3
Total	1016	577	1593
Año 2006 (Hasta el mes de agosto)			
Suplantación y Alteración de Estado Familiar	0	0	0
Alteración de Filiación	3	1	4
Abandono y Desamparo de Persona	55	22	77
Violencia Intrafamiliar	18	63	81
Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Económica	192	80	272
Separación Indevida de Menor o Incapaz	2	0	2
Inducción al Abandono	4	25	29
Maltrato Infantil	156	114	270
Abuso del Derecho de Corrección	0	1	1
Explotación de la Mendicidad	2	0	2
Total	432	306	738

ANEXO 7

Niños y niñas víctimas de agresión sexual y maltrato atendidos por el ISDEMU 2004

Edad	Agresión Sexual				Maltrato a la Niñez				Total:
	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	
0-1	6	1.49%	1	1.20%	131	10.18%	78	6.98%	216
2-5	50	12.38%	31	37.35%	131	10.18%	155	13.86%	367
6-9	72	17.82%	34	40.96%	265	20.59%	315	28.18%	686
10-13	130	32.18%	15	18.07%	346	26.88%	371	33.18%	862
14-17	146	36.14%	2	2.41%	414	32.17%	199	17.80%	761
Total:	404		83		1,287		1,118		2,892

Niños y niñas víctimas de agresión sexual y maltrato atendidos por el ISDEMU 2005

Edad	Agresión Sexual				Maltrato a la Niñez				Total:
	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	
0-1			2	3.51%	17	1.55%	21	2.01%	40
2-5	21	6.18%	14	24.56%	121	11.06%	107	10.22%	263
6-9	54	15.88%	15	26.32%	258	23.58%	323	30.85%	650
10-13	92	27.06%	22	38.60%	304	27.79%	367	35.05%	785
14-17	173	50.88%	4	7.02%	394	36.01%	229	21.87%	800
Total:	340		57		1,094		1,047		2,538

ANEXO 8

Beneficiarios de actividades de apoyo individual y grupal para víctimas de violencia intrafamiliar ISDEMU

Año	INDIVIDUALES			GRUPALES		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Año 2004	315	279	594	1,824	1,679	3503
Año 2005	1,053	884	1937	1,287	1,077	2364
Año 2006	3,532	2,231	5763	2,683	1,777	4460
Total	4,900	3,394	8294	5,794	4,533	10327

Fuente: ISDEMU

ANEXO 9

Desnutrición y anemia

Tendencia de la prevalencia nacional de desnutrición en niños y niñas menores de 5 años

Año	Retardo en crecimiento (Talla para la edad)	Bajo peso (peso para la edad)	Delgadez (peso para la talla)
1988	31.7	16.1	2.1
1993	22.8	11.2	1.3
1998	23.3	11.8	1.1
2002/03	18.9	10.3	1.4

Prevalencia nacional de anemia en niños y niñas menores de 5 años

Año	Anemia (Hb < 11mg/dl)
1998	18.9
2002/03	19.8

ANEXO 10

Revisión “Plus 5” de la Aplicación de Compromisos del Plan de Acción Para Construir un Mundo Apropriado para los Niños, Niñas y Adolescentes –Pa-MANA (2002)

1. Introducción

La Asamblea General de las Naciones Unidas, congregada en Sesión Especial en Mayo 2002, acuerda una Declaración y un nuevo Plan de Acción, con sus correspondientes objetivos y metas, para construir un Mundo Apropriado para los Niños, Niñas y Adolescentes – PA-MANA –. En él se retoman, como un todo, los compromisos adquiridos en la Convención sobre los Derechos del Niño – CDN – (1989), en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990) y en la Cumbre del Milenio (2000)¹, y se establece “un conjunto coherente de metas y objetivos intermedios en el curso del presente decenio – 2000-2010 – “para ciertas esferas de acción prioritarias.”²

El Salvador es signatario de estos cuatro Acuerdos mencionados (1989, 1990, 2000 y 2002), y como tal se ha comprometido (1) a realizar “...exámenes periódicos, en los planos nacional y subnacional, de los progresos alcanzados a fin de hacer frente a los obstáculos y acelerar los avances de forma más eficaz” y (2) a presentar información al Comité de Derechos del Niño “...sobre las medidas adoptadas y los resultados obtenidos en la aplicación del ...” PA-MANA (2002).³

El presente informe pretende (1) mostrar la evolución alcanzada por El Salvador en su proceso hacia el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el PA-MANA, poniendo especial énfasis en el último período 2000-2005, (2) presentar conclusiones y recomendaciones acerca de algunos aspectos de dicho proceso, y (3) contribuir de esta manera a la elaboración por parte del Gobierno de El Salvador – GOES – del informe de país que remitirá al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas – ONU – y a la sede central del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF –.⁴

Es importante mencionar que el país ha sufrido la destrucción que ocasionaron los dos terremotos de enero y febrero de 2001, así como del huracán Stan que afectó al país en el 2005. Estos desastres naturales ocasionaron daños en el país que trajeron consigo en algunos casos, una desaceleración en los indicativos y recursos para reducir la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en áreas como educación, salud, entre otros, ya que se utilizó el máximo de recursos para palear las necesidades inmediatas de la

¹ En la Cumbre del Milenio se establecen compromisos para 2015.

² Ver ONU, Plan de Acción “Un Mundo Apropriado para los Niños”. Asamblea General. Números. 10, 11, 18, 33, 36 y 61.

³ Ver op. cit. D, 61.

⁴ La remisión del informe de país es un compromiso establecido en el PA-MANA (D, 60-61)

población afectada por estos desastres naturales, así como su inmediata reinserción en la actividad productiva y social del país, y a reconstrucción de la infraestructura dañada.

Para la elaboración de este informe se utilizaron las siguientes fuentes de información

- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples – EHPM –⁵ bajo la responsabilidad de la Dirección General de Estadística y Censos – DIGESTYC –⁶
- Encuesta Nacional de Salud Familiar – FESAL –⁷, bajo la responsabilidad de la Asociación Demográfica Salvadoreña – ADS –
- Unidad de Información en Salud, de la Dirección de Planificación en Salud, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS –⁸
- Programa Nacional de Control y Prevención de ITS/VIH/SIDA del MSPAS.⁹
- Publicaciones oficiales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS –¹⁰
- Publicaciones oficiales del Ministerio de Educación – MINED –¹¹
- Ministerio de Hacienda de El Salvador¹²
- Sistema de Información para la Infancia – SIPI – del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia – ISNA.

Adicionalmente se realizaron consultas con personal autorizado de algunas de las instituciones mencionadas tales como EHPM, FESAL, SIPI y con oficiales especializados de UNICEF y PNUD.

2. Principales Acciones

A continuación se presentan de manera resumida las más importantes acciones, iniciativas y cambios, impulsados por el Estado de El Salvador para fortalecer y consolidar el proceso hacia el cumplimiento de objetivos y metas PA-MANA.

⁵ Se utilizaron las publicaciones impresas anuales correspondientes a 1994, 1997, 1998, 1999, 2004, 2005, así como las publicaciones oficiales en la red (www.digestyc.gob.sv/MainFrame/EstadisticasSociales.) sobre los años comprendidos entre 1998 y 2005. Adicionalmente se obtuvo de la oficina de la EHPM toda la información adicional requerida correspondiente a los años comprendidos en el período 1991-2006

⁶ Se utilizó la “Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025”, San Salvador, 1996.

⁷ Se utilizaron las publicaciones impresas correspondientes a los períodos 1988-1993 (FESAL-93), 1993-1998 (FESAL-98) y 1998-2003 (FESAL 2002-2003), así como sus publicaciones oficiales en la red (www.fesal.org.sv)

⁸ Se obtuvo de esta unidad parte de la información requerida en materia de salud. Es pertinente hacer notar que hasta el presente, la información con que cuenta esta unidad solo incluye los servicios públicos de salud, y que – con algunas excepciones como son lo referente a las inmunizaciones y al VIH-SIDA – no incluye los servicios prestados por el ISSS ni los servicios privados.

⁹ Ver www.mspas.gob.sv

¹⁰ Ibid.

¹¹ Ver www.mined.gob.sv

¹² Específicamente se utilizó esta fuente para el análisis del gasto público en los rubros de Educación y Salud.

2.1. Proceso de Formulación del Anteproyecto de Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.

El Gobierno de El Salvador en coordinación con la Comisión Coordinadora del Sector Justicia/UTE, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF y otras entidades de gobierno están elaborando, a través de un proceso participativo, un anteproyecto de Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Como antecedentes de este esfuerzo se tienen el Plan Nacional de Acción para la Infancia 2001-2010 y el Anteproyecto de Ley de Código de la Niñez y la Adolescencia

2.2. Ley de Prevención y Control de la Infección Provocada por el Virus de Inmunodeficiencia Humana – VIH –¹³

La ley tiene por objeto prevenir, controlar y regular la atención de la infección causada por el virus de inmunodeficiencia humana, y establecer las obligaciones de las personas portadoras del virus y definir de manera general la Política Nacional de Atención Integral ante el VIH/SIDA. Además garantiza los derechos individuales y sociales de las personas viviendo con el VIH/SIDA.

Los principios rectores de la ley son la no discriminación, confidencialidad, continuidad, integridad, calidad, calidez, equidad, información y la corresponsabilidad; sin perjuicio de los derechos establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales que en materia de salud y derechos humanos, haya suscrito y ratificado el país.

Le ley cuenta con el respectivo reglamento para asegurar su aplicación.

El Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA del MSPAS, asume la misión bajo la cual ha sido creada la ley y el reglamento, y funciona como una instancia del sector salud, cuyo propósito es prevenir las ITS/VIH/SIDA y garantizar la promoción y atención eficaz y oportuna a las personas afectadas, facilitando para ello el acceso y uso de los servicios de salud en coordinación y cooperación interinstitucional e interagencial involucrando a todos los sectores de la población.

La Ley subraya la necesidad de informar sobre el desarrollo de la epidemia y de controlar los casos detectados.

2.3 Plan Nacional de Educación 2021¹⁴

En marzo 2005 se da inicio al Plan Nacional de Educación 2021, el cual se proyecta hacia el largo plazo y define sus propios objetivos, líneas estratégicas y políticas principales. El Plan 2021 parte de reconocer que la actual inversión pública en educación resulta

¹³ Asamblea Legislativa, Decreto 588, 2001.

¹⁴ Ver www.mined.gob.sv

relativamente baja en el contexto internacional, y que su incremento dependerá del crecimiento futuro del PIB así como de la capacidad de recaudación e inversión del sector público.

Para impulsarlo se han creado 10 programas:

- EDUCAME, cuyo propósito es flexibilizar la oferta de los servicios educativos en Tercer Ciclo y Bachillerato, por medio de la implementación de nuevas modalidades de atención y de entrega de los mismos, a fin de disminuir la sobre-edad y reintegrar al sistema educativo a jóvenes que interrumpieron su formación académica.
- PODER, ejecutado para fomentar el cultivo de actitudes positivas y la libertad para tomar decisiones responsables en los jóvenes estudiantes de Tercer Ciclo y Bachillerato, mediante actividades extracurriculares basadas en 5 principios elementales: participación, oportunidades, desarrollo, educación y recreación.
- MEGATEC, cuyo propósito es diseñar y poner en marcha una alternativa educativa moderna, que aproveche y potencie la educación media técnica y superior tecnológica para formar capital humano que dinamice el desarrollo productivo regional.
- COMPRENDO, su finalidad es mejorar las capacidades de razonamiento y análisis matemático, así como las competencias de comprensión y expresión del lenguaje en los niños y las niñas de primer ciclo de educación básica, como base para lograr mayor éxito escolar.
- REDES ESCOLARES EFECTIVAS, tiene como propósito mejorar la eficiencia en la provisión de los servicios educativos y lograr que los niños y los jóvenes de zonas de mayor pobreza y de mayor rezago educativo tengan acceso a una educación de calidad.
- CONÉCTATE, cuyo objetivo es proveer al Sistema Educativo Nacional herramientas tecnológicas que mejoren los niveles de calidad académica y que desarrollen, en los estudiantes, las competencias tecnológicas que exige el ámbito laboral actual, lo que permitirá elevar el nivel de competitividad del país.
- COMPITE, programa creado para desarrollar las competencias de los estudiantes de Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato en el manejo de la lengua inglesa. Tales competencias lingüísticas son cuatro: hablar, escuchar, leer y escribir.
- EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD. Adoptará mecanismos para favorecer el acceso, la permanencia y la satisfacción de necesidades de aprendizaje de las niñas, los niños, los jóvenes y los adultos que presentan necesidades educativas especiales, ya sea que estén o no asociadas a discapacidad.
- EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BASICA EN LA RED SOLIDARIA, para mejorar y aumentar la asistencia oportuna a la educación formal a fin de aumentar la escolaridad

de la población en los 100 municipios más pobres identificados en el mapa de pobreza del país.

- EDUCO. Amplía la cobertura de los servicios educativos en parvularia y básica en las áreas rurales del país, especialmente las más pobres y distantes. Se basa en la creación y legalización de organizaciones de padres y madres de familia (ACE), encargadas de la administración de las transferencias del MINED y de la contratación de docentes.

2.4 Fondo Solidario para la Salud – FOSALUD –¹⁵

FOSALUD fue creado, mediante Decreto Legislativo del 17 de diciembre 2004¹⁶, como una entidad de derecho público y utilidad pública, con personalidad jurídica, de carácter técnico, de duración indefinida y con personalidad y patrimonio propio, con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, tanto en lo financiero como en lo administrativo y presupuestario, con prohibición para transferir recursos, sujeto a un reglamento de ley emitido en un plazo de 120 días después de su vigencia y que está adscrito al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Su Junta Directiva, presidida por el Señor Ministro de Salud, fue instalada el 18 de Abril de 2005, y el 31 de Mayo de 2005 fue nombrado su Director Ejecutivo.

Los objetivos del Programa son: (1) velar por su sostenibilidad financiera, así como por la eficiencia y eficacia, (2) formular y ejecutar programas integrales que atiendan las necesidades básicas de salud de la población más vulnerable del país, en coordinación con el MSPAS, (3) fomentar campañas de educación en salud, a fin de prevenir enfermedades derivadas del uso y consumo de sustancias nocivas y peligrosas para la salud de las personas.

El Programa ofrece un nuevo tipo de servicio de atención integral con las siguientes características: (1) la extensión de la cobertura de promoción en salud y de atención de la consulta médica preventiva, con énfasis en el grupo materno-infantil, atención de partos de bajo riesgo y salud bucal, (2) la detección, manejo de emergencias médico quirúrgicas, referencia y retorno de casos, y (3) la ampliación de horarios de atención a 24 horas, en Unidades de Salud y atención en fines de semana en otras Unidades que carecen de este servicio durante el primer año.

El Programa espera obtener los siguientes resultados: (1) beneficiar a 4,299,413 habitantes, (2) satisfacer a los usuarios brindando una atención con calidad y calidez, (3) generar 1,586 empleos, (4) mejorar el acceso al sistema público de atención en salud, (5) favorecer el uso adecuado de la red de establecimientos y (6) mejorar el nivel de salud de los salvadoreños.

¹⁵ Ver www.casapres.gob.sv/especiales/fosalud/index.htm

¹⁶ Asamblea Legislativa, Decreto 538, 17 de diciembre 2004.

2.5 Centros de Bienestar Infantil (CBI), Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y los Hogares de Atención Inicial (HAI) del ISNA.

Estos Centros brindan servicios de salud preventiva a través de controles periódicos, de vacunación, consultas médicas y odontológicas y suplementarias de micronutrientes; así como servicios de nutrición a través de raciones diarias de almuerzo y merienda; y estimulación temprana. Actualmente el ISNA cuenta con 202 CDI que atienden a una población de 4,833 niños y niñas, 15 CDI que atienden una población de 1,245 niños y niñas y 17 HAI con alrededor de 170 niños y niñas.

2.6 Centros Regionales y Oficinas Locales del ISNA

Además, el ISNA cuenta con tres delegaciones regionales ubicadas en la región occidental, paracentral y oriental del país, así como con catorce oficinas locales adscritas a las tres delegaciones.

Estas oficinas locales son unidades operativas que buscan ante todo acercar el servicio de promoción de derechos y protección a la niñez y adolescencia vulnerada, en y desde la comunidad.

2.7 Plan Estratégico Nacional – PEN – para la Prevención, Atención y Control, del VIH-SIDA e ITS 2005-2009¹⁷

Este Plan Estratégico, elaborado tras una larga consulta nacional, se propone adoptar un abordaje integral, y los responsables de su implementación serán: el MSPAS, CONASIDA, Fondo Global, ONGs, el Comité Técnico Asesor y otras alianzas.

Los objetivos estratégicos del PEN son:

- a. Coordinación de la respuesta nacional con la participación de organizaciones e instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas, Personas Viviendo con VIH/SIDA (PVVS) y otros grupos.
- b. Incremento de la oferta y cobertura de los servicios integrales de atención y prevención del VIH-SIDA e ITS en El Salvador.
- c. Reducción de la prevalencia de VIH-SIDA e ITS a poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.
- d. Incremento de los conocimientos para la aplicación de medidas de protección, atención y control del VIH-SIDA e ITS.
- e. Optimización del sistema de vigilancia epidemiológica en VIH-SIDA e ITS para la toma de decisiones en la respuesta nacional.

¹⁷ Ver www.mspas.gob.sv

- f. Fortalecimiento del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de VIH-SIDA e ITS funcionando en El Salvador.
- g. Incremento al respeto de los derechos humanos y la equidad de género en la prevención, atención y control del VIH-SIDA.
- h. Aplicación de un marco legal y normativo que responda a las necesidades de la población ante el VIH-SIDA

2.8 Mortalidad Materna: Línea Basal y Sistema de Vigilancia¹⁸

El MSPAS y el ISSS oficializaron los resultados de la Línea Basal de Mortalidad Materna. Con ello El Salvador cuenta con un dato confiable sobre la mortalidad materna de mujeres de 10 a 54 años registrada en los 262 municipios del país. El informe cuenta con una sección especial de recomendaciones para evitar nuevas muertes maternas.

El MSPAS ha establecido un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Mortalidad Materna, implementando una metodología innovadora a nivel de América Latina y El Caribe, asimismo ha creado la Comisión Nacional de Vigilancia de la Salud Materna e Infantil que cuenta con representantes de asociaciones científicas y profesionales, de instituciones académicas y de la sociedad civil.

2.9 Programa Red Solidaria¹⁹

El 7 de marzo de 2005 el Gobierno de El Salvador presenta oficialmente el programa Red Solidaria como una de las más importantes iniciativas en el área social, combinando el papel tradicional de protección y asistencia social con el desarrollo social, es decir, al mismo tiempo que mejora el ingreso de las familias en el corto plazo, promueve una disminución sostenible de la pobreza en el largo plazo, al mejorar las condiciones educativas y de salud de las familias. El programa Red Solidaria responde al compromiso del Gobierno de El Salvador de establecer una red de protección social para la población más pobre y cerrar las brechas geográficas, es coherente además con los esfuerzos por cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Red Solidaria atiende a la población rural de los 100 municipios más pobres de El Salvador y parte de un concepto multidimensional de la pobreza. Ésta se entiende como una condición de escasez de ingreso, así como también de falta de acceso a la educación, la salud y los servicios de infraestructura básica, tales como agua y saneamiento básico, electricidad y caminos rurales. Es decir, la pobreza se concibe como la falta de oportunidades económicas y sociales.

El Programa está diseñado como una estrategia completa, integral, de atención directa que funciona a través de tres Ejes de Intervención:

¹⁸ Ver *ibid.*

¹⁹ Ver <http://www.casapres.gob.sv/especiales/redSolidaria/discurso.html>

- (1) Red Solidaria a la Familia, contempla acciones focalizadas en las familias en extrema pobreza, e incluye transferencias monetarias o bonos para salud y educación a la madre de familia o responsable. Asimismo considera la corresponsabilidad de la familia para matricular y enviar a los hijos a la escuela, cumplir con los controles de crecimiento y vacunación de los menores de 5 años y controles de salud de la mujer embarazada.
- (2) Red de Servicios Básicos a través del fortalecimiento de la red de servicios de educación y salud y la mejora del acceso a servicios básicos como agua y saneamiento, electrificación, etc
- (3) Red de Sostenibilidad a la Familia, considera proyectos para mejorar el entorno productivo a través de diversificación de fuentes de ingreso, micro crédito, facilitar proyectos productivos, entre otros.

La meta del Programa para los próximos cuatro años es atender a 100 mil familias en extrema pobreza, a un costo de 200 millones de dólares. Para lograrlo se invertirá alrededor de 50 millones US\$ por año. Estos fondos saldrán de cuatro fuentes: (1) las asignaciones de los distintos ministerios del GOES que participan en el Programa, (2) los aportes de la cooperación internacional, (3) los préstamos de organismos internacionales y (4) una partida específica del presupuesto nacional.

3. Recursos

Las cuentas nacionales publicadas no permiten analizar la asignación de recursos para lograr específicamente los objetivos y metas ODM / PA-MANA. Sin embargo se pueden realizar ciertas apreciaciones más generales respecto a los recursos públicos asignados a educación y salud, dos rubros que afectan singularmente a los derechos y a la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes.²⁰

3.1. Educación

La proporción del gasto público en el ramo de Educación **en relación con el Producto Interno Bruto – PIB –** en 1995 fue de 1.95 %, y ascendió en 2006 a 2.97 %; lo que significaría un incremento promedio anual de + 0.10 puntos porcentuales. Pero este ritmo general se debilitó en el segundo quinquenio 2000-2004 llegando a + 0.04 puntos anuales; dentro de este quinquenio la proporción alcanzada en 2001 – 3.4 % – fue debilitándose año con año hasta llegar a 3.06 % en 2005²¹.

La proporción del gasto público en el ramo de Educación **en relación con el Gasto Público Total** en 1995 fue de 13.56 %, y ascendió en 2006 a 15.3 %; lo que significaría un incremento promedio anual de +0.30 puntos porcentuales. Pero esta tendencia al crecimiento se detuvo en el segundo quinquenio 2000-2004, en el que se dio un decremento

²⁰ Este análisis se ha realizado teniendo en cuenta la información oficial del Ministerio de Hacienda para cada uno de los años comprendidos entre 1995 y 2005.

²¹ 3.4 % en 2001, 3.3 % en 2002, 3.1 % en 2003 y 2.9 % en 2004

promedio de - 0.15 puntos porcentuales anuales entre el año 2000 – 17.28 % – y el 2004 – 16.8 % –, siendo ésta última una proporción de gasto inferior a la de 1998. Además, la conducta observada en este último quinquenio no ha sido clara: 17.28 % en 2000, 19.74 % en 2001, 14.02 % en 2002 (inferior a la proporción del gasto de 1996), 18.8 % en 2003, 16.8 % en 2004 y 16.2% en el 2005.

3.2. Salud

- La proporción del gasto público en el ramo de Salud Pública y Asistencia Social **en relación con el Producto Interno Bruto – PIB** – en 1995 fue de 1.29 %, y ascendió en 2006 a 1.7%; lo que implicaría un incremento promedio anual de + 0.02 puntos porcentuales. Pero esta leve tendencia al crecimiento se revirtió en el segundo quinquenio 2000-2004, en el que se dio un decremento promedio de - 0.01 puntos porcentuales anuales entre el año 2000 – 1.6 % – y el 2004 – 1.5 % –, siendo ésta última una proporción de gasto cercana a la de 1998; dentro de este quinquenio el proceso de debilitamiento fue constante, sin embargo para los años 2005 y 2006 se evidencia un incremento del gasto (1.6 y 1.7 respectivamente) lo cual podría suponer el inicio de una tendencia creciente en relación a este rubro.

- La proporción del gasto público en Salud Pública y Asistencia Social **en relación con el Gasto Público Total** en 1995 fue de 8.98 %, y en el año 2006 significó el 8.6% del presupuesto total del Estado. Esta tendencia a la baja se evidenció desde el segundo quinquenio 2000-2004, en el que se dio una reducción promedio de - 0.31 puntos porcentuales anuales entre el año 2000 – 9.98 % – y el 2004 – 8.4 % –, siendo ésta última una proporción de gasto inferior a la de 1995.

4. Instrumentos de Seguimiento

Se presenta en esta sección un balance de las innovaciones realizadas en el período 2000-2005 así como de las proyecciones para el período 2005-2010 por parte de las más importantes fuentes de información estadística del país.

4.1. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples – EHPM –

Esta encuesta es conducida por un equipo especializado bajo la responsabilidad de la Dirección General de Estadística y Censos – DIGESTYC –. Sus temas fundamentales son: población, educación, vivienda, empleo, ingreso y salud. Cada tema es analizado desde la perspectiva del país en general, y desde la perspectiva particular del área urbana, del área rural y del área metropolitana de San Salvador – AMSS –

- **Innovaciones realizadas en el período 2000-2005:**

Financiada desde su inicio en 1975 por fondos de cooperación internacional, en 2003 la encuesta da un paso importante hacia su institucionalización al asumir el propio Gobierno de El Salvador su financiamiento en el presupuesto nacional.

- **Proyecciones para el período 2005-2010:**

La proyección fundamental de DIGESTYC para el período 2005-2010 consiste en la elaboración de las diversas secciones del nuevo censo:

- ✓ El censo económico (2005-2006)
- ✓ El censo de ingresos y gastos, con una nueva estructura del índice de precios (2005-2006)
- ✓ El censo de población y vivienda (2007)
- ✓ El censo agropecuario (2007)

4.2. Encuesta Nacional de Salud Familiar – FESAL –

Esta encuesta es conducida bajo la responsabilidad de la Asociación Demográfica Salvadoreña – ADS – con la participación activa del Comité Consultivo Interinstitucional – CCI –²² y bajo la asistencia técnica de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades – CDC – con sede en Atlanta. La encuesta, iniciada a partir de 1973, se ha llevado a cabo con una periodicidad promedio de cinco años, y pretende darle seguimiento a la evolución de los comportamientos reproductivos, de salud materna e infantil en El Salvador.

- **Innovaciones realizadas en el período 1998-2003:**

- ✓ La muestra ha sido ampliada con el objeto de poder analizar de manera diferenciada la situación en cada uno de los 14 Departamentos del país.
- ✓ La investigación del componente VIH-SIDA se ha profundizado
- ✓ La investigación sobre la asistencia escolar de niños y niñas que no han cumplido los 15 años de edad ha sido incluida.
- ✓ El estudio de la violencia intrafamiliar ha sido incluido.
- ✓ El análisis del género masculino – con un cuestionario y una sub-muestra específicos – ha sido incluido.

- **Proyecciones para el período 2003-2008:**

Actualmente se gestiona el financiamiento²³ necesario para mantener el tamaño de la muestra general y para aumentar el tamaño de la muestra específica para la investigación sobre el sexo masculino

4.3. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS -

²² El CCI está integrado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS –, EL Ministerio de Educación – MINED –, el Ministerio de Relaciones Exteriores – M.RR.EE. –, la Dirección General de Estadística y Censos – DIGESTYC –, La Secretaría General de la Familia – SNF –, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social – ISSS –, EL Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF –, el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA –, la Organización Panamericana de la Salud/Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá – OPS/INCAP – y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID –

²³ Hasta ahora el 95 % del financiamiento de la Encuesta FESAL proviene de AID.

- Se ha logrado que el MSPAS reciba de manera sistemática y completa la información del ISSS en materia de VIH-SIDA y de vacunación, así como la información del sector privado en materia de inmunización.
- El MSPAS se encuentra en una etapa avanzada de desarrollo de un Sistema de Información que permitirá monitorear las metas institucionales por grupos de edades y áreas geográficas, e integrará en forma automatizada la información de los hospitales y de las unidades de salud

4.4. Sistema de Información para la Infancia – SIPI –

Bajo la responsabilidad del ISNA, este sistema de información colecta datos sobre niños, niñas y adolescentes atendidos por las instituciones de protección a la infancia en El Salvador, sobre sus familias y sobre los centros que los atienden; de esta manera el SIPI se constituye en un sistema estadístico y de indicadores que facilita la definición de políticas institucionales, la toma de decisiones y la integración de datos que a su vez posibilitan el monitoreo del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y de los Programas que desarrolla el ISNA y otras entidades de atención a la infancia y adolescencia.

En el año 2005 el SIPI ya está preparado para iniciar la ejecución de dos innovaciones:

- el procesamiento de la información desde las oficinas locales hacia la oficina central;
- la sistematización de los programas en beneficio de los niños y adolescentes y de la cobertura de tales programas ejecutados por las Organizaciones no Gubernamentales – ONG's – inscritas en el ISNA.

4.5. Proyección de Creación de una Nueva Institución Nacional Articuladora

- Persisten las gestiones tendientes a crear un ente nacional de mayor nivel capaz de articular y potenciar los diversos sistemas de información vigentes en el Estado.
- Se ha logrado establecer de manera conjunta la Línea de Base de la Mortalidad Materna

5. Asociaciones, alianzas y niveles de participación

Algunas de las actividades y proyecciones en el ámbito nacional que han sido señaladas arriba en las secciones 2 y 4 están construidas sobre una dinámica asociativa, que implica la creación de alianzas y una ampliación de la participación con el objeto de impulsar mejor las metas y objetivos propuestos. En esta sección se hace referencia a un proyecto que se desarrolla en el ámbito internacional.

- **Plan Subregional de Promoción de la Salud.**

Los países miembros de RESSCAD²⁴, las Repúblicas de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, han suscrito este Plan Subregional para los próximos cinco años aceptando los siguientes desafíos:

- a. Situar la Promoción de la Salud como prioridad fundamental en las políticas y programas de salud locales, regionales, nacionales e internacionales a fin de mejorar la calidad de vida y fortalecer el desarrollo sostenible.
- b. Consolidar el proceso participativo para la construcción de una Política Nacional de Promoción de la Salud.
- c. Elaborar e implementar los Planes Nacionales y Planes Locales de Promoción de la Salud con enfoque intersectorial a partir de la identificación de prioridades en salud
- d. Impulsar y fortalecer el desarrollo de investigaciones científicas sobre prioridades determinadas en Promoción de la Salud, como herramienta para la toma de decisiones en la reorientación de los recursos financieros y operacionales a fin de crear la capacidad humana nacional requerida.
- e. Fortalecer la capacitación y formación de recursos humanos nacionales, para el desarrollo de acciones de Promoción de la Salud mediante alianzas con las Instituciones Formadoras.
- f. Conformar un “Consejo Subregional para la Promoción de la Salud” y “Consejo Nacional para la Promoción de la Salud”.
- g. Establecer y fortalecer, para la Subregión, Redes Sociales e instancias de participación como apoyo a la gestión de la Promoción de la Salud.
- h. Desarrollar herramientas y mecanismos de monitoreo y evaluación de las acciones realizadas en Promoción de la Salud, a fin de medir el impacto en los indicadores de salud.
- i. Revisar y reformular los Planes Nacionales y Locales basados en el análisis de los procesos de monitoreo y evaluación.
- j. Evaluar la inversión intersectorial en Promoción de la Salud.
- k. Identificar y reforzar mecanismos de sostenibilidad para las actividades intersectoriales en Promoción de la Salud.
- l. Sistematizar las experiencias en Promoción de la Salud, institucionales y de la sociedad civil, basadas en evidencias.
- m. Compartir experiencias y lecciones aprendidas documentadas, con todos los sectores nacionales y con los países de la subregión.
- n. Lograr el empoderamiento y el trabajo intersectorial (público, privado y de la sociedad civil) que promuevan las condiciones de vida necesarias para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible, a nivel subregional, nacional y local.
- o. Fortalecer la Comunicación Social efectiva.
- p. Involucrar a los Organismos de Cooperación Internacional para apoyar las iniciativas en Promoción de la Salud que se propongan.
- q. Actualizar los marcos jurídicos como una base sólida para la Promoción de la Salud

²⁴ Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana – RESSCAD – es un foro sectorial que tiene como propósito promover el intercambio y el desarrollo de experiencias, así como conocimiento y, sobre todo, lograr el compromiso entre los Estados Miembros para la atención de problemas comunes de salud y del ambiente, que requieran del abordaje conjunto y coordinado entre países, para lograr un impacto mayor que el que se lograría si el tratamiento de los mismos, se realizara en forma individual, dentro del espíritu de la integración Centroamericana.

Se espera obtener, al término de dos años, los siguientes resultados:

- a. Políticas Públicas Saludables desarrollándose
- b. Redes Sociales en Promoción de la Salud funcionando
- c. Planes Nacionales de Promoción de la Salud con metas y objetivos prioritarios, con enfoque intersectorial, evaluados
- d. Recursos Humanos, formados y capacitados en Promoción de la Salud
- e. Servicios de Salud reorientados hacia la Promoción de la Salud
- f. Recursos financieros del estado en apoyo a la Promoción de la Salud
- g. Organismos de Cooperación Internacional apoyando las iniciativas

6. Situación y perspectivas del proceso hacia los objetivos y metas

Se constatarán a continuación los datos más recientes a nivel nacional sobre la situación y las perspectivas del proceso hacia los objetivos y metas PA-MANA en el contexto de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio – ODM – y la Declaración del Milenio – DM –.

En lo que se refiere a las perspectivas de cumplimiento de metas, se ha comenzado por establecer en cada caso el ritmo promedio de incremento o decremento en el comportamiento del indicador tanto en el período general 1990-2006 como en el período más reciente que en la mayoría de los casos es 2000-2005/2006. A partir de ambos datos y del valor del indicador en 2005/2006 se realiza una simple proyección lineal. De esta manera, cuando se concluye que existe o no existe una perspectiva razonable de cumplimiento de meta se asume en todo caso, como hipótesis de trabajo, la persistencia de los ritmos observados, tanto en el período general 1990-2006 como en el más reciente. Pero también se asume como hipótesis de trabajo la tendencia a la prevalencia que tendrá de hecho la conducta más reciente sobre la conducta del próximo quinquenio, a no ser que se interponga una decisión efectiva para modificarlo.

El análisis de la conducta de cada indicador irá precedido por un pequeño recuadro con los datos básicos: (1) el contenido del indicador, (2) la meta establecida en términos generales, junto con el año asignado para su cumplimiento y la referencia al texto oficial en el que ha quedado establecida, y (3) el valor de la meta concreta para El Salvador calculado sobre la base del comportamiento del indicador en 1990.

TEMA I: Promoviendo estilos de vida saludables

6.1. Objetivo: Erradicar la pobreza extrema y el hambre (ODM 1)

1	Porcentaje de personas cuyos <u>ingresos son inferiores a 1 dólar por día</u> ²⁵	
	META: Reducir a la mitad (2015) (ODM 1)	16.3 %

²⁵ Proporción de población bajo la línea de pobreza extrema nacional y por área geográfica.

Partiendo de un 32.6 % a nivel nacional en 1991 y considerando la tendencia hacia la baja reflejada en el 15.9% para el año de 2005; **La meta proyectada a nivel nacional para el año 2015 (16.3) va ha sido cumplida.**

2	Incidencia de la <u>pobreza extrema o crítica</u> - como el porcentaje de hogares cuyos ingresos no son suficientes para satisfacer los costos de la canasta básica de alimentos -	
	META: Reducir a la mitad (2015) (ODM 1)	15.3 %

El 28.2 % de pobreza extrema a nivel nacional en 1991 ha sido reducido en 15.9 puntos a 12.3 %²⁶ para el 2005; **la meta proyectada para 2015 (15.3 %) va ha sido cumplida.**²⁷

3	Incidencia de la <u>pobreza relativa</u> - como el porcentaje de hogares cuyos ingresos son suficientes para cubrir la Canasta Básica Alimentaria no así para satisfacer los costos de la canasta básica ampliada -	
	META: Reducir a la mitad (2015) (ODM 1)	17.8 %

El 31.5 % de pobreza relativa a nivel nacional en 1991 ha sido reducido en – 8.7 puntos para el 2005 (22.82 %); esto significa un promedio de reducción anual de – 0.61 puntos de porcentaje. Asumiendo la sostenibilidad de este ritmo general para los 10 años siguientes sería razonable proyectar la superación de la meta 2015 con un 16 % de pobreza relativa a nivel nacional.²⁸

Sin embargo, el proceso de reducción experimentado entre 1990 y 2005 no ha sido homogéneo ni siempre sostenido. Mientras en el primer quinquenio (1990–1995) se logró un promedio de – 0.5 puntos de porcentaje al año, y en el segundo quinquenio (1995–2000) el promedio ascendió sustancialmente a – 1.4 puntos al año, en cambio en el tercer quinquenio (2000–2005) la incidencia de la pobreza relativa a nivel nacional se ha mantenido año 2000 (con 22.8 %) y el año 2005 (con 22.8 %). **A nivel nacional es viable alcanzar la meta 2015 si se acelera el ritmo de cambio de este indicador.**

4	Tasa de <u>desnutrición global</u> – severa y moderada – como la proporción de niños y niñas de 3 a 59 meses de edad que caen bajo dos desviaciones estándar de la mediana de peso/edad.	
	META: Reducir en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (c))	7.5%
	META: Reducir a la mitad (2015) (ODM 1) ²⁹	5.6%

La tasa de 11.2 % en 1991³⁰ descendió a 10.3 % en 2003³¹; un decremento de – 0.9 puntos en 10 años, a un ritmo promedio de –0.09 puntos al año. Sin embargo es importante

²⁶ Equivale a 206194 hogares

²⁷ Ver EHPM

²⁸ Ver EHPM.

²⁹ La desnutrición es un indicador válido del hambre

mencionar que en el primer tramo (1990-1995) la tasa creció, y no fue hasta el segundo tramo, entre 1995³² y 2000, que descendió con un promedio anual de – 0.3 puntos al año. **De mantenerse este ritmo más reciente es viable que el país cumpla las metas 2010 y 2015.**

5	Tasa de <u>bajo peso al nacer</u> – como la proporción de niños y niñas nacidos vivos que pesaron por debajo de 2.5 Kgs. o 5.5 libras –	
	META: Reducir al menos en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (c))	5.5%
	META: Reducir a la mitad (2015) (ODM 1) ³³	4.1%

Este indicador muestra una tendencia general no sostenida: 8.2 % para el período 1988-1993 (1990), asciende a 12.3% para el período 1993-1998 (1995) y desciende a 9.4% para el período 1993-2002. Si se mantiene una tendencia descendente pronunciada, **es probable plantear el cumplimiento de la meta tanto para 2010 como para 2015.**³⁴

6.2. Objetivo: Reducir la mortalidad infantil (ODM 4)

6	Tasa de <u>mortalidad infantil</u> (0 a 11 meses) – como el número de defunciones de niños y niñas menores de 1 año de edad por 1000 nacidos vivos –	
	META: Reducirla en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (a))	27.3
	META: Reducirla en dos tercios (2015) (ODM 4)	13.7

La meta 2010 de mortalidad infantil (27.3) **ya fue alcanzada y superada** durante el período 1998-2002, a nivel nacional, con una tasa de 24.

Para el año 2006 el Ministerio de Salud Pública reporta una tasa incluso más reducida de 12.75 x 1,000 n.v. En este sentido **la meta de reducir en dos tercios este indicador también ya ha sido cumplida y superada por el país, por lo que es razonable proyectar el mantener cumplida la meta hasta el año 2015.**

7	Tasa de <u>mortalidad en la niñez</u> (1-4) – como el número de defunciones de niños y niñas de 1 a 4 años cumplidos por 1000 nacidos vivos –	
	META: Reducirla en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (a))	8
	META: Reducirla en dos tercios (2015) (ODM 4)	4

La meta 2010 de mortalidad en la niñez (8) **ya fue alcanzada y superada** durante el período 1998-2002, a nivel nacional, con tasa 6.

³⁰ Tasa correspondiente al período 1988-1993 según FESAL

³¹ Tasa correspondiente al período 1998-2003 según FESAL

³² Tasa correspondiente al período 1993-1998 según FESAL

³³ El bajo peso al nacer es un indicador válido de desnutrición y hambre.

³⁴ Ver FESAL

De similar manera **es muy probable proyectar el cumplimiento de la meta 2015.**

6.3. Objetivo: Mejorar la salud materna (ODM 5)

8	Tasa de <u>mortalidad materna</u> – como el número de defunciones de mujeres por causa materna por 100.000 nacidos vivos – / reducirla en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (b)); en tres cuartas partes (2015) (ODM 5)	
	META: Reducirla en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (b))	105.3
	META: Reducirla en tres cuartas partes (2015) (ODM 5)	39.5

Los resultados arrojados por FESAL sobre este indicador muestran una aparente tendencia general hacia el crecimiento más que hacia la reducción, aunque con una conducta no sostenida, una tasa de 158 para el período 1983-1993 (1988), disminuye a 120 para el período 1988-1998 (1993) y asciende a 173 para el período 1993-2002 (1998).

Más allá de estos resultados, aquí subyace un problema de falta de precisión estadística en la metodología de encuesta por muestreo aleatorio de viviendas utilizada en la obtención de estos datos, por lo que la misma FESAL recomienda usar otras fuentes de información y otras metodologías para detectar tendencias en este indicador.³⁵

Dada la necesidad de mejorar el registro de la mortalidad materna, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha trabajado en el fortalecimiento del sistema de vigilancia para establecer una línea base de la razón de mortalidad materna y dotar de parámetros de comparación para el futuro.

El resultado obtenido del estudio de línea base, realizado entre el 1 de junio de 2005 y el 31 de mayo de 2006, concluye que la razón de mortalidad materna a nivel nacional para el período estudiado es de 71.2 por 100 mil nacidos vivos³⁶. **Con esta nueva medición el país puede dar por cumplida la meta para el 2010 y es probable alcanzar la meta 2015.**

6.4. Objetivo: Combatir las enfermedades (ODM 6)

9	Cobertura de <u>inmunización completa y total</u> – BCG, DPT/Pentavalente, Polio, Sarampión/SPR o las cuatro vacunas en conjunto – de niños y niñas menores de 5 años de edad que viven con la madre.	
	META: garantizar cobertura del 90% (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (7))	90 %

La norma en El Salvador para la aplicación de la vacuna contra el Sarampión era a los 9 meses cumplidos mientras que la norma actual para la aplicación de la SPR es al año de edad. Por ello ha parecido conveniente utilizar en primer lugar en este informe el indicador de inmunización total en niños y niñas de 12 a 59 meses de edad, en lugar del indicador

³⁵ Ver FESAL 2002/03, p. 263.

³⁶ La metodología utilizada en el estudio de línea base fue de tipo prospectiva – descriptiva, basada en la búsqueda activa de casos, a partir de muertes de mujeres de 10 a 54 años registradas en las 262 alcaldías del país, sustentada en metodología RAMOS modificada.

sugerido de inmunización total en niños y niñas menores de 1 año. A continuación se analizarán otros indicadores complementarios.

La cobertura del 76.7 % en 1990 ha crecido solo 4.4 puntos porcentuales, a 81.2 %, en 10 años (2002)³⁷. La situación mostró cierto dinamismo entre 1990 y 1995 pero en el siguiente quinquenio la cobertura ha experimentado solo una leve tendencia al crecimiento. **De continuar los esfuerzos de inmunización que está realizando el Ministerio de Salud Pública, es probable que el país pueda lograr la meta para 2010.**

10	Cobertura de <u>inmunización completa de BCG</u> contra la Tuberculosis de los niños y niñas menores de 1 año.	
	META: garantizar cobertura del 90% (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (7))	90 %

A escala nacional **la meta ha sido cumplida** durante el período 1993-1998.³⁸ Para el año 2006 el dato que refleja el Ministerio de Salud Pública es de 92.8% de cobertura.

11	Cobertura de <u>inmunización completa de DPT</u> contra la Difteria, Tétano y Tos ferina de los niños y niñas menores de 1 año.	
	META: garantizar cobertura del 90% (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (7))	90 %

Según datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el año 2006 el porcentaje de cobertura de DPT/Pentavalente fue de 95.7%, por lo cual puede afirmarse que la meta 2010 **ha sido cumplida**.³⁹

12	Cobertura de <u>inmunización completa de POLIO</u> contra la Poliomieltis de los niños y niñas menores de 1 año.	
	META: garantizar cobertura del 90% (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (7))	90 %

Según datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el año 2006 el porcentaje de cobertura de Antipolio fue de 95.5%⁴⁰, por lo cual puede afirmarse que la meta 2010 **ha sido cumplida**.

13	Cobertura de <u>inmunización completa - una dosis - contra el Sarampión - SPR - de los niños y niñas entre 12 y 23 meses de edad.</u>	
	META: garantizar cobertura del 90% (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (7))	90 %

Dado que la norma actual para la aplicación de la SPR es al año de edad, se utiliza este indicador referido a los niños y niñas entre los 12 y 23 meses de edad.

³⁷ Ver FESAL

³⁸ Ver FESAL.

³⁹ Ver Ministerio de Salud Pública

⁴⁰ Informe de Labores 2006 – 2007 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Capítulo 8, Pág. 70

La meta para el año 2010 de lograr un 90% de cobertura de inmunización completa con una dosis contra el sarampión (SPR) **ya ha sido cumplida**, ya que para el año 2006 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social reporta un porcentaje de cobertura de vacunación contra el sarampión de un 98.0%⁴¹. **De mantener los esfuerzos que está realizando el país en esta área, es muy probable plantear que la meta se mantenga cumplida hasta el año 2010.**

14	<u>Prevalencia de infecciones agudas de las vías respiratorias – IRA – en las últimas dos semanas en niños y niñas menores de 5 años de edad.</u>	
	1. META: Reducir en una tercera parte (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (11))	39.6

Las reducciones sustanciales de prevalencia de IRA (- 26.5) obtenidas durante el período 1993-1998 con respecto al período anterior 1988-1993, no fueron sostenidas durante el período siguiente 1998-2003, en donde se dio un incremento (+ 9.4) aunque de menor magnitud, de tal manera que no logró cancelar las reducciones de períodos anteriores, pero sí ha impedido que se pueda definir una tendencia clara y firme hacia la reducción de la prevalencia de IRA en el siguiente período.

Sin embargo, considerando que la prevalencia inicial (59.4) en 1990 (1988-1992) se redujo en 17.1 puntos en 10 años (2002 - 42.3%), se **considera muy probable que la dinámica de los períodos anteriores pueda reproducirse en el siguiente período, para alcanzar y superar la meta 2010** (39.6).

15	<u>Prevalencia de la diarrea – como la proporción de niños y niñas menores de 5 años de edad que tuvieron diarrea en las últimas dos semanas.</u>	
	META: Reducir a la mitad (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (11))	12.2 %

La prevalencia inicial (24.4) en 1990 (1988-1992) ha sido reducida en 10.6 puntos en 10 años, representando un porcentaje de 13.8%⁴² lo cual indica que **es muy probable que el país cumpla la meta para el año 2010 a nivel nacional.**

16	<u>Prevalencia de ANEMIA entre niños y niñas menores de 5 años de edad - como la proporción de niños y niñas de ese rango de edades que por su nivel de hemoglobina padecen anemia según los criterios de CDC (Morbidity and Mortality Weekly Report - MMWR), 1998) -</u>	
	META: reducir en una tercera parte (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (22))	12.6 %

Según la FESAL, a nivel nacional para los años 2002-2003 el 19.8% de los (las) niños (as) de 12 a 59 meses presentaron anemia, lo que indica un estancamiento en la situación desde 1998. Entre los quinquenios 1993-1998 y 1998-2003 el indicador se movió para crecer

⁴¹ Informe de Labores 2006 – 2007 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Capítulo 8, Pág. 70

⁴² Ver FESAL

apenas 0.9 puntos porcentuales. Si se mantiene una tendencia descendente pronunciada, **es probable plantear el cumplimiento de la meta tanto para 2010 como para 2015.**⁴³

17	Prevalencia de ANEMIA entre madres de niños menores de 5 años de edad - como la proporción de madres de niños y niñas de ese rango de edades que por su nivel de hemoglobina padecen anemia según los criterios de CDC (MMWR, 1998) -	
	META: reducir en una tercera parte (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (22))	5.9 %

Entre los quinquenios 1993-1998 y 1998-2003 el indicador no se movió de 8.8 %. De continuar este estancamiento en el indicador, **sería poco probable el cumplimiento de la meta para el año 2010.**⁴⁴

18	Numero de casos de paludismo entre personas menores de 14 años de edad.	
	META: detener y comenzar a reducir (2015) (ODM 6)	

El MSPAS⁴⁵ no aporta datos de 1990. Para 1995 reporta 1458 casos, 242 casos para 2000 y 10 casos par 2005. **La meta va ha sido cumplida.**

19	Defunciones causadas por el sarampión en la población que no ha cumplido los 4 años de edad.	
	META: reducir a la mitad (2005) (PA-MANA A, 1, 37 (7))	

Al menos desde 1991 hasta 2005 no se registran defunciones confirmadas por sarampión.⁴⁶ **La meta ha sido cumplida.**

20	Tétanos materno	
	META: erradicado (2005) (PA-MANA A, 1, 37 (7))	0

No se reportan casos de tétanos materno entre 2000 y 2005.⁴⁷ **La meta ha sido cumplida.**

21	Tétanos neonatal	
	META: erradicado (2005) (PA-MANA A, 1, 37 (7))	0

En el año 2000 se reportó un caso y otro en 2005⁴⁸, por lo tanto **la meta para el 2005 no fue cumplida por el país,** sin embargo durante todo el año 2006 y hasta la semana 11 del 2007 el Ministerio de Salud Pública no reporta ningún caso de tétanos neonatal.

⁴³ Ver FESAL

⁴⁴ Ver FESAL

⁴⁵ Unidad de Información en Salud, de la Dirección de Planificación en Salud, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS –

⁴⁶ Ibid.

⁴⁷ Ibid.

22	<u>Poliomielitis</u>	
	META: Certificar su eliminación (2005) (PA-MANA A, 1, 37 (8))	0

Está actualmente **vigente la certificación** de eliminación de la poliomielitis que recibió El Salvador en 1987, por lo tanto **la meta ha sido cumplida**.⁴⁹

23	Tasa de prevalencia de la <u>tuberculosis</u> , como el número de casos de tuberculosis por 100000 habitantes.	
	META: reducir a la mitad (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (11))	

El MSPAS no reporta la tasa de 1990. En 2000 la tasa fue de 24, y en 2006 fue de 23.1. Si se mantiene una tendencia descendente pronunciada, **es probable plantear el cumplimiento de la meta tanto para 2010 como para 2015**.⁵⁰

24	<u>Muertes</u> causadas por la <u>tuberculosis</u>	
	META: reducir a la mitad (2010) (PA-MANA A, 1, 37 (11))	

El MSPAS reporta 33 defunciones en 1997 y 44 en 2006⁵¹. Estos datos indican que **es poco probable proyectar el cumplimiento de la meta para el 2010**.

6.5. Objetivo: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (ODM 7)

25	Proporción de hogares que carecen de <u>acceso al agua potable entubada</u> , sea que esté servida con conexión domiciliaria, sea que esté servida en fuente pública de fácil acceso. ⁵²	
	META: reducir en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (d))	30.7 %
	META: reducir a la mitad (2015) (ODM 7)	23.0 %

Entre 1991 y 2005 la proporción de hogares sin acceso logró descender de 46.06 % a 31.92%, lo que representa un decremento de -14.17 puntos porcentuales, con un promedio anual de - 0.94 puntos. De continuar a este ritmo general **es muy probable que el país alcance las metas 2010 y 2015**.⁵³

Sin embargo, esta dinámica general no ha sido homogénea a lo largo de estos quince años. Mientras en el período 1990-1995 se logró un decremento promedio anual de - 0.95 puntos porcentuales, en el período 1995-1999 alcanzó su momento álgido con un promedio de - 1.8 puntos, pero en el período más reciente entre 1999-2005 el decremento se debilitó

⁴⁸ Ibid.

⁴⁹ Ibid.

⁵⁰ Ver FESAL

⁵¹ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Informe de Labores 2006 - 2007.

⁵² Quedan excluidos aquí los hogares con acceso a "cañería del vecino".

⁵³ Ver EHPM

sustancialmente con un promedio anual de apenas – 0.34 puntos, el más bajo desde 1990. **En caso de persistir el ritmo de este último período, el país podrá alcanzar la meta 2010. La meta ODM para 2015 requiere una reducción de 8 puntos en 10 años, lo cual es muy probable si se continúan los esfuerzos por brindar a la población un mayor acceso a fuentes de agua entubada.**

26	Proporción de hogares que <u>carecen de acceso a servicios higiénicos</u> , privados o públicos, de exposición de excretas por medio de (a) alcantarillado, (b) fosa séptica o (c) letrina	
	META: reducir en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (d))	16.11%

Este indicador general tiene una limitación: da cabida a tres tipos muy heterogéneos de servicios – alcantarillado, fosa séptica y letrina – de diferente calidad en cuanto a su capacidad de impacto en la salud pública. Por ello se hace necesario diferenciar el indicador para cada uno de esos tipos de servicios.

Entre 1991 y 2005 la proporción de hogares que carecen de acceso a alguno de estos tres tipos de servicios logró descender de 24.16 % a 10.12 %, lo que representa un decremento de – 14.04 puntos porcentuales, con un promedio anual de – 0.94 puntos, lo cual muestra que **la meta para el 2010 (16.11 %) ya ha sido cumplida y superada a nivel nacional.**⁵⁴

27	Proporción de hogares que carecen de <u>acceso a servicios higiénicos</u> , privados o públicos, de exposición de excretas por medio de <u>alcantarillado</u> .	
	META: reducir en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (d))	47.29 %

Entre 1991 y 2005 la proporción de hogares que carecen de acceso a servicios higiénicos por medio de alcantarillado logró descender de 70.93 % a 59.25 %, lo que representa un decremento de – 11.68 puntos porcentuales, con un promedio anual de – 0.78 puntos. El ritmo del decremento fue menor en el período 1997-2005, con un promedio anual de – 0.42 puntos porcentuales. Si se mantiene una tendencia descendente pronunciada, **es probable plantear el cumplimiento de la meta tanto para 2010 como para 2015.**⁵⁵

28	Proporción de hogares que carecen de <u>acceso a servicios higiénicos</u> , privados o públicos, de exposición de excretas por medio de <u>alcantarillado</u> o por medio de <u>fosa séptica</u> .	
	META: reducir en un tercio (2010) (PA-MANA A, 1, 36 (d))	44.99 %

Entre 1991 y 2005 la proporción de hogares que carecen de acceso a servicios higiénicos ya sea por medio de alcantarillado o por medio de fosa séptica logró descender de 67.49 % a 50.03 %, lo que representa un decremento de – 17.46 puntos porcentuales, con un promedio

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ Ver FESAL

anual de – 1.16 puntos. Además, el ritmo del decremento fue mayor en el período 1997-2005 con un promedio anual de – 1.34 puntos porcentuales; de mantenerse este **ritmo más reciente, también podría proyectarse como probable el cumplimiento de la meta** para 2010.⁵⁶

TEMA II: Promoviendo una educación de calidad para todos y todas

6.6. Objetivo: Lograr la enseñanza primaria universal (ODM 2)

6.7.

6.8. Objetivo: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza (ODM 3)

29	<u>Proporción de personas entre 11 y 14 años cumplidos que no han aprobado los cuatro primeros grados de enseñanza primaria – de 1^{er} grado a 4^o grado –</u>	
	META: Reducir a cero (2015) (ODM 2)	0

En 1990, el 49.82 % de personas entre 10 y 14 años cumplidos no había aprobado los cuatro primeros grados; para 2005 esa proporción ha descendido a 25.34 %, lo que significa un decremento general de – 24.48 puntos porcentuales en 15 años, con un promedio anual de –1.63 puntos. De mantenerse este ritmo general **sería poco probable proyectar el cumplimiento de la meta para el 2015.**

30	<u>Tasa neta de asistencia a la enseñanza básica, como la proporción de niños, niñas y adolescentes, entre 7 y 15 años cumplidos que asisten al nivel básico – de 1^o a 9^o grados – del sistema escolar.</u>	
	META: 90% (2010) (PA-MANA A, 2, 39, (b))	90
	META: 100% (2015) (ODM 2)	100

A nivel nacional, la tasa de asistencia de 75.54 % en 1990 ha crecido a 89.7 %⁵⁷ en 2006, un crecimiento absoluto de + 14.16 puntos porcentuales con un promedio anual de + 0.88 puntos. Este ritmo de crecimiento permitiría proyectar alcanzar tanto la meta 2010 como para el 2015, siempre y cuando se mantengan los esfuerzos nacionales por ampliar la cobertura de la educación básica.

Es importante mencionar que el ritmo de crecimiento de este indicador no ha sido homogéneo a lo largo de esos 16 años, sino que ha sido superior en el último período 2000-2006, en el que ha alcanzado un promedio anual de +1.14 puntos. Esta información sustenta la idea que si se mantiene este ritmo de crecimiento, **se puede proyectar como muy probable el logro de ambas metas (tanto para 2010 como para el 2015)**

31	<u>Proporción de niños, niñas y adolescentes, en edad escolar – entre 7 y 17 años cumplidos de edad – que no asisten a los niveles primario o secundario del sistema</u>	
----	--	--

⁵⁶ Ibid.

⁵⁷ Plan Nacional de Educación 2021. Informe de Avance 2005-2007. Evolución de Indicadores.

	escolar.	
	META: Reducir a la mitad (2010) (PA-MANA A, 2, 39, (b))	14.49 %

A nivel nacional, la proporción de no asistentes de 28.97 % en 1990 ha disminuido a 13.88 % en 2005, un decremento general de – 15.10 puntos porcentuales, con un promedio anual de – 1.01 puntos. El ritmo del decremento en el tercer quinquenio 2000-2005, con un promedio anual de – 1.26 puntos, fue superior al de los dos quinquenios anteriores. Con ello **la meta 2010 ya ha sido cumplida y superada.**⁵⁸

32	Índice de alfabetización de adultos – como el porcentaje de personas de 15 o más años de edad capaces de leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana.	
	META: Aumentar un 50% (2015) (PA-MANA A, 2, 39, (f))	100 %

La meta de aumentar en un 50 % el índice de alfabetización de adultos del país en 1990 (71.50 %) significaría alcanzar la alfabetización total para 2015. Entre 1991 y 2005 el índice logró ascender a 83.40 %, lo que representa un incremento de + 11.90 puntos de porcentaje, con un promedio anual de + 0.79 puntos. Si se mantiene una tendencia ascendente, **es probable plantear el cumplimiento de la meta para 2015.**

TEMA III: Combatiendo el VIH-SIDA (ODM 6)

6.9. Detener y comenzar a reducir la propagación (ODM 3)

33	Tasa de incidencia anual del VIH-SIDA – como la cantidad de personas que han sido reportadas cada año viviendo con VIH-SIDA por cada 100,000 habitantes.	
	META: Detener y comenzar a reducir (2015) (ODM 6)	

Según el Programa Nacional de Control y Prevención de ITS/VIH/SIDA,⁵⁹ la tasa de incidencia anual había presentado un incremento progresivo hasta el año 2003, tanto en el caso del VIH (+) como en los casos de SIDA. Este crecimiento ha sido particularmente notable a partir del año 2000, con un promedio anual de 765 nuevos casos de VIH y de 779 casos de SIDA, lo cual puede ser el resultado de una mejoría en el sistema de vigilancia epidemiológica y de la mayor disponibilidad de la prueba del VIH gratuita a nivel nacional, aunque no hay razón para afirmar que este fenómeno no responda también a un incremento sostenido – y agudizado más recientemente – del nivel de riesgo en el país.⁶⁰

⁵⁸ Ibid.

⁵⁹ MSPAS. Ver también FESAL 98 y FESAL 2003

⁶⁰ Es pertinente señalar que las estimaciones de ONUSIDA para el año 2004 se aproximan a un número de 30,000 casos de personas viviendo con el VIH-SIDA, debido a un subregistro que se considera fluctuaría entre el 40% y el 50%.

Sin embargo, es importante mencionar que a partir de los años 2003 y 2004, gracias a los esfuerzos nacionales, la tasa de incidencia de VIH se ha logrado reducir en 3 puntos, pasando de 20 en 2004 a 17.3 en el año 2005, igualmente la tasa de SIDA se ha logrado reducir de 10.2 en el 2004 a 6.2 para el año 2005; en consecuencia, de continuar la misma dinámica actual, **sería probable que el país pueda detener la enfermedad.**

Uno de los mayores logros en la lucha contra el VIH/SIDA en el país se evidencia en la reducción de casos de VIH y SIDA en menores de un año hasta el 2005, dato que ha pasado de 92 en el año 2000 a 20 en el 2005.⁶¹

34	Proporción de hombres y mujeres de 15 a 24 años que tienen <u>acceso a la información necesaria para reducir su vulnerabilidad a la infección de VIH.</u>	
	META: 90% (2005) (PA-MANA A, 4, 47 (2))	90 %
	META: 95% (2010) (PA-MANA A, 4, 47 (2))	95 %

Analizando el comportamiento observado en el período 1998-2003 por el conjunto de indicadores comprendidos en el Cuadro I, adjuntado a continuación, con la excepción de uno de ellos – 34 a – que se refiere al “haber oído hablar del VIH/SIDA”, se puede mencionar que **la meta 2005 no ha sido cumplida y por ende se realizan mayores esfuerzos en relación a las campañas de prevención del VIH/SIDA, con el fin de contar con las condiciones necesarias que permitan al país cumplir la meta al 2010.**

CUADRO I

	PERÍODO 1998 – 2003 ⁶²	GRUPO	%
34 a	<u>Conocen</u> – han oído hablar – del VIH/SIDA	H:15-59 ⁶³	98.0
		M:15-49 ⁶⁴	96.1
		M:15-24 ⁶⁵	94.9
34 b	Conocen las <u>tres formas de prevención primaria</u> de la transmisión sexual del VIH/SIDA ⁶⁶ en su conjunto	H:15-59	46.3
		M:15-49	60.2
		M:15-24	57.8
34 c	Ausencia de los <u>tres conocimientos erróneos</u> locales más	H: 15-59	17.8

⁶¹ 142 en 2001, 138 en 2002, 129 en 2003 y 20 en 2004

⁶² Ver FESAL 2003

⁶³ Hombres entre 15 y 59 años de edad.

⁶⁴ Mujeres en edad fértil – MEF –, entre 15 y 49 años de edad. En El Salvador, el 73% de los casos femeninos reportados y acumulados a Julio 2003 eran de MEF.

⁶⁵ Mujeres entre 15 y 24 años de edad.

⁶⁶ Se considera aquí que las tres formas de prevención primaria de la transmisión sexual del VIH/SIDA son: (1) no tener relaciones sexuales, (2) tener solo un compañero fiel, (3) usar condones en todas las relaciones sexuales

	comunes sobre el SIDA ⁶⁷ en su conjunto	M:15-49	19.3
		M:15-24	21.2
34 d	<u>Saben dónde</u> hacen la prueba del VIH	H: 15-59	41.4
		M:15-49	41.4
		M:15-24	41.9

34 e	Perciben algún riesgo de infectarse del VIH	H: 15-59	27.2
		M:15-49	26.3
		M:15-24	25.8
34 f	<u>Se hicieron</u> la prueba del VIH	H: 15-59	13.1
		M:15-49	11.9
		M:15-24	7.5
34 g	Se hicieron <u>voluntariamente</u> la prueba del VIH	H: 15-59	5.3
		M:15-49	6.3
		M:15-24	4.8
34 h	Se hicieron voluntariamente la prueba del VIH <u>y recibieron los resultados</u> de la prueba	H: 15-59	4.9
		M:15-49	5.9
		M:15-24	4.4

35	Proporción de <u>mujeres embarazadas</u> con acceso a atención antes del parto que reciben <u>información, asesoramiento y otros servicios de prevención del VIH</u> disponibles para ellas.		
	META: 80% (2010) (PA-MANA A, 4, 46 (b))		80 %

El Salvador ha realizado grandes esfuerzos para reducir el contagio vertical del virus, lo cual se demuestra en el índice de positividad de las mujeres embarazadas que se redujo de 0.22 a 0.14 para el año 2005⁶⁸. Con relación al año 2004 se registró una disminución de 23.8% en el número total de mujeres embarazadas con VIH y una reducción de 0.08% en la prevalencia de VIH en este grupo.

Sin embargo, existe aún retos pendientes en el conjunto de indicadores comprendidos en el Cuadro II, (adjuntado a continuación) que están íntimamente relacionados con el logro de esta meta, lo cual **permite visualizar como probable el cumplimiento de la meta 2010 de incrementar esfuerzos en la dinámica actual de los mismos.**

CUADRO II

	2000 – 2003 Mujeres de 15 a 24 años ⁶⁹	SEXO	%
35 a	Recibieron <u>orientación</u> sobre la prueba del VIH durante el control	F	27.8

⁶⁷ Se considera aquí que los tres conocimientos erróneos locales más comunes son: (1) la persona puede infectarse al ser picada por mosquito o zancudo; (2) la persona puede infectarse al usar cubiertos utilizados por alguien que tiene SIDA; (3) la persona que se ve sana no puede transmitir el VIH.

⁶⁸ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Situación Epidemiológica del VIH/SIDA en El Salvador años 1984 – 2005.

⁶⁹ Ver FESAL 2003

	prenatal de su último embarazo terminado a partir de enero 2000.		
35 b	Les ofrecieron la <u>oportunidad de hacerse</u> la prueba del VIH durante el control prenatal de su último embarazo terminado a partir de enero 2000	F	15.4
35 c	<u>Se hicieron voluntariamente</u> la prueba del VIH durante el control prenatal de su último embarazo terminado a partir de enero 2000	F	11.5
35 d	Se hicieron voluntariamente la prueba del VIH <u>y recibieron los resultados</u> de la prueba durante el control prenatal de su último embarazo terminado a partir de enero 2000	F	10.2

7. Conclusiones

El país ha logrado superar objetivos del 2010-2015 según los datos que presentan las diferentes instituciones hasta el año 2005 – 2006. De las 35 metas que presenta el Plan de Acción, el país ha logrado cumplir 16 de ellas, mayormente en las áreas de reducción de la pobreza extrema, inmunizaciones, mortalidad infantil y en la niñez, mortalidad materna, educación de niños, niñas y adolescentes, entre otros.

Las metas relacionadas con la educación básica, reducción del VIH y reducción de la desnutrición presentan un panorama bastante alentador en cuando a su cumplimiento, ya que el país está realizando grandes esfuerzos para mejorar los indicadores en estas áreas.

Aquellas que requieren que el país realice mayores esfuerzos para mejorar el comportamiento de los indicadores están ubicadas en áreas como reducción de la pobreza relativa, sostenibilidad del medio ambiente, acceso a servicios higiénicos, alfabetización de adultos, entre otros.

En múltiples casos, el factor decisivo para posibilitar una proyección de cumplimiento de metas 2010 y 2015 es precisamente la dinámica impulsada en el último quinquenio 2000-2005.

Algunas metas son difíciles de evaluar debido a que los sistemas estadísticos no desagregan sus datos por edades.

A continuación se presenta un cuadro consolidado sobre el nivel de cumplimiento de las metas del PA- MANA.

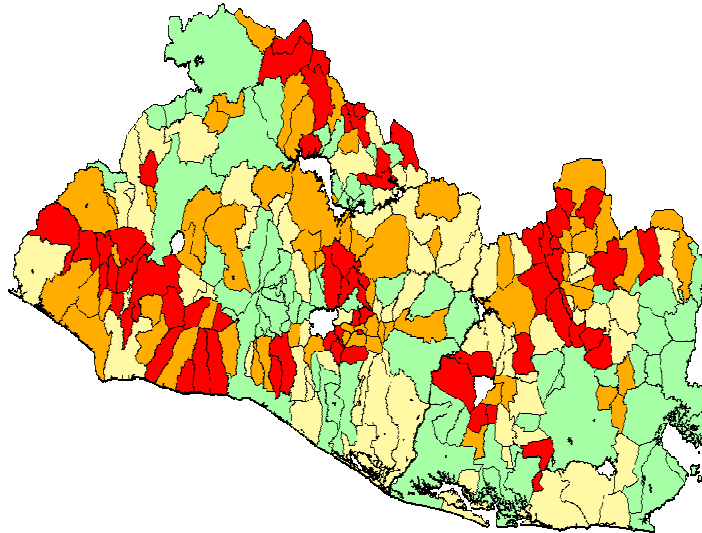
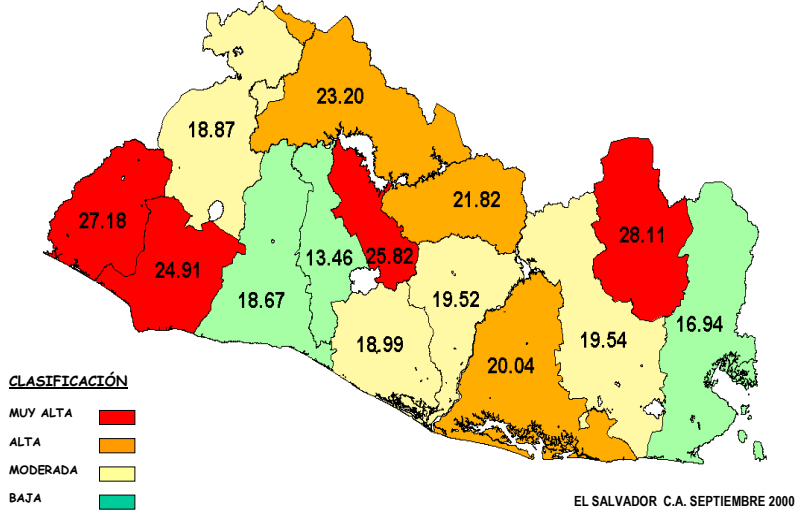
CATEGORÍA DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO DE METAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO DEL TOTAL DE METAS
METAS CUMPLIDAS	15	42.9%
MUY PROBABLE	4	11.4%
PROBABLE	11	31.4%
POCO PROBABLE	3	8.6%
NO CUMPLIDA	2	5.7%
TOTAL DE METAS	35	100%

ANEXO 11

MAPA DE VULNERABILIDAD NUTRICIONAL

SEGUNDO CENSO NACIONAL DE TALLA EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO DE EL SALVADOR

CLASIFICACION DE LOS DEPARTAMENTOS SEGÚN RANGOS DE PREVALENCIA DE RETARDO EN TALLA .SEPTIEMBRE DE 2000



FUENTE: SEGUNDO CENSO NACIONAL DE TALLA EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO EN EL SALVADOR. SEPTIEMBRE DE 2000.

ANEXO 12

Práctica de la lactancia materna en El Salvador

Año	Porcentaje de inicio de lactancia materna en recién nacidos	Porcentaje de niños menores de 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva	Duración promedio de lactancia materna en cualquiera de sus modalidades (Exclusiva, predominante o complementaria)	Duración promedio de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses
2002/03	94%	24%	19.2 meses	1.4 meses
1998	94%	16%	17.7 meses	0.9 meses
1993	93%	20%	15.5 meses	0.8 meses

Práctica de la lactancia materna en El Salvador 2002/2003

Lactancia materna exclusiva en niños menores de 6 meses	Total 24% Urbana 18.7% Rural 29.8%
Lactancia materna exclusiva en niños menores de 2 meses	36.8%
Lactancia materna exclusiva en niños de 2 a 3 meses	22.1%
Lactancia materna exclusiva en niños de 4 a 5 meses	8.1%

Razones por abandono de lactancia materna en menores de 6 meses dadas por las madres

No tengo suficiente leche	41.9% de madres de niños menores de 1 mes
El niño no quiere	39.8% de madres de niños de 2 a 4 meses
Trabajo o estudio	Menos del 15% de madres
Infantes reciben agua antes de cumplir el primer mes de vida	21%

ANEXO 13

Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI)

CENTRO DE ATENCION	BIENES 2006	SALARIOS 2006	TOTA FONDO GENERAL 2006	RECURSOS PROPIOS 2006	AÑO 2006
CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS	\$40,000.00	\$397,286.00	\$437,286.00	\$9,145.00	\$446,431.00
CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR	\$28,000.00	\$828,250.00	\$856,250.00	\$144,595.00	\$1,000,845.00
CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE	\$2,903.00	\$462,005.00	\$464,908.00	\$60,345.00	\$525,253.00
CENTRO DE REHABILITACION PARA LA NINEZ Y ADOLESCENCIA	\$22,199.00	\$864,672.00	\$886,871.00	\$35,930.00	\$922,801.00
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE	\$10,315.00	\$461,915.00	\$472,230.00	\$50,755.00	\$522,985.00
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE	\$15,562.00	\$454,190.00	\$469,752.00	\$53,440.00	\$523,192.00
CENTRO DE REHABILITACION PROFESIONAL	\$18,567.00	\$275,118.00	\$293,685.00	\$14,200.00	\$307,885.00
UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	\$5,884.00	\$291,347.00	\$297,231.00	\$46,640.00	\$343,871.00
TOTAL CENTROS	\$143,430.00	\$4,034,783.00	\$4,178,213.00	\$415,050.00	\$4,593,263.00

CENTRO DE ATENCION	BIENES 2005	SALARIOS 2005	TOTA FONDO GENERAL 2005	RECURSOS PROPIOS 2005	AÑO 2005
CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS	\$12,161.88	\$357,315.08	\$369,476.96	\$5,780.00	\$375,256.96
CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR	\$27,662.18	\$791,403.14	\$819,065.32	\$115,930.00	\$934,995.32
CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE	\$3,110.65	\$445,538.41	\$448,649.06	\$55,305.00	\$503,954.06
CENTRO DE REHABILITACION PARA LA NINEZ Y ADOLESCENCIA	\$21,992.49	\$998,430.77	\$1,020,423.26	\$53,305.00	\$1,073,728.26
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE	\$10,316.94	\$431,517.24	\$441,834.18	\$49,980.00	\$491,814.18
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE	\$15,562.32	\$427,683.24	\$443,245.56	\$53,440.00	\$496,685.56
CENTRO DE REHABILITACION PROFESIONAL	\$14,566.92	\$240,740.76	\$255,307.68	\$12,000.00	\$267,307.68
UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	\$5,887.78	\$174,335.34	\$180,223.12	\$26,300.00	\$206,523.12
TOTAL CENTROS	\$111,261.16	\$3,866,963.98	\$3,978,225.14	\$372,040.00	\$4,350,265.14

CENTRO DE ATENCION	RECURSOS PROPIOS 2004	AÑO 2004
CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS	\$4,755.00	\$351,025.00
CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR	\$96,000.00	\$848,495.00
CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE	\$41,990.00	\$463,045.00
CENTRO DE REHABILITACION PARA LA NINEZ Y ADOLESCENCIA	\$36,280.00	\$1,020,700.00
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE	\$48,210.00	\$464,170.00
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE	\$52,265.00	\$486,995.00
CENTRO DE REHABILITACION PROFESIONAL	\$14,000.00	\$257,760.00
UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	\$25,650.00	\$192,084.00
TOTAL CENTROS	\$319,150.00	\$4,084,274.00

ANEXO 14

Gasto público del MINED por nivel educativo línea presupuestaria (2001 – 2005)

Año	Concepto	GASTO CORRIENTE*	Sueldos y Salarios	Bienes y Servicios	Transferencias Corrientes	GASTO DE CAPITAL	INVERSIÓN PRÉSTAMOS	TOTAL GENERAL
2001	1. Educación general (Dirección y Administración del MINED)	21,099,604	16,071,195	4,941,786	86,623	290,323		21,389,927
	2. Parvularia	28,421,783	27,674,580	227,722	519,481			28,421,783
	3. Básica	234,602,595	223,166,176	3,062,927	8,373,492	998,476	68,708,757	304,309,828
	4. Media	25,048,633	23,698,140	660,034	690,459		24,598,479	49,647,112
	5. Educación de adultos	1,208,270	1,205,492	2,777				1,208,270
	6. Educación superior	23,137,391			23,137,391	342,860		23,480,251
	7. Otros (subvenciones y subsidios)	7,534,240			7,534,240	22,802,128		30,336,367
	8. Concultura	11,430,620	6,707,083	2,791,602	1,931,935	2,099,355		13,529,975
Total Año 2001		352,483,135	298,522,666	11,686,849	42,273,620	26,533,142	93,307,236	472,323,513
2002	1. Educación general (Dirección y Administración del MINED)	23,180,392	16,203,976	6,940,546	35,870	108,889	2,674	23,291,955
	2. Parvularia	30,558,136	29,869,295	236,557	452,284	131,948		30,690,084
	3. Básica	254,738,251	243,065,761	4,137,762	7,534,728	1,043,896	47,089,069	302,871,216
	4. Media	26,520,641	25,386,834	786,117	347,690		36,311,694	62,832,335
	5. Educación de adultos	1,000,378	977,936	22,442				1,000,378
	6. Educación superior	26,862,395			26,862,395			26,862,395
	7. Otros (subvenciones y subsidios)	8,862,920			8,862,920			8,862,920
	8. Concultura	10,966,782	6,845,875	3,108,252	1,012,655	774,426		11,741,208
	9. Bienestar Magisterial	524,383	264,621	198,958	60,804		53,231	577,614
Total Año 2002		383,214,279	322,614,298	15,430,633	45,169,347	2,059,158	83,456,668	468,730,104
2003	1. Educación general (Dirección y Administración del MINED)	26,642,949	17,864,831	7,786,848	991,270	149,626	2,669	26,795,244
	2. Parvularia	32,387,488	31,399,366	251,909	736,214	202,959		32,590,447
	3. Básica	253,807,925	243,219,110	2,525,526	8,063,289	792,791	34,278,518	288,879,235
	4. Media	28,412,190	27,230,488	769,417	412,285		37,971,151	66,383,340
	5. Educación de adultos	1,179,394	1,167,304	12,089				1,179,394
	6. Educación superior	28,290,745			28,290,745	595,000		28,885,745
	7. Otros (subvenciones y subsidios)	9,303,069			9,303,069	100,000		9,403,069
	8. Concultura	11,078,464	6,919,636	3,069,238	1,089,590	520,530		11,598,995
	9. Bienestar Magisterial	567,406	264,265	223,933	79,208	20,529		587,936
Total Año 2003		391,669,632	328,065,000	14,638,961	48,965,670	2,381,435	72,252,338	466,303,405
2004	1. Educación general (Dirección y Administración del MINED)	25,920,039	17,551,300	8,335,829	32,910	50,155		25,970,194
	2. Parvularia	35,665,918	34,036,513	443,086	1,186,319			35,665,918
	3. Básica	285,883,455	264,717,254	3,724,826	17,441,375		7,030,518	292,913,973
	4. Media	29,355,083	27,698,071	1,052,251	604,761		20,919,026	50,274,109
	5. Educación de adultos	3,609,917	1,045,502	2,564,414				3,609,917
	6. Educación superior	34,790,745			34,790,745	595,000		35,385,745
	7. Otros (subvenciones y subsidios)	7,078,581			7,078,581			7,078,581
	8. Concultura	11,443,984	6,907,764	3,496,162	1,040,059	696,292		12,140,276
	9. Bienestar Magisterial	541,485	207,233	197,983	136,269			541,485
Total Año 2004		434,289,207	352,163,637	19,814,551	62,311,019	1,341,447	27,949,544	463,580,197
2005	1. Educación general (Dirección y Administración del MINED)	25,101,875	17,805,346	7,210,567	85,963	80,811	9,844	25,192,530
	2. Parvularia	36,689,705	35,094,613	897,279	697,814			36,689,705
	3. Básica	293,330,395	268,115,875	10,147,043	15,067,476		20,358,750	313,689,145
	4. Media	30,407,498	28,652,887	1,052,851	701,760		24,329,773	54,737,271
	5. Educación de adultos	1,338,337	1,030,535	307,802				1,338,337
	6. Educación superior	46,590,745			46,590,745	595,000		47,185,745
	7. Otros (subvenciones y subsidios)	10,086,461			10,086,461			10,086,461
	8. Concultura	10,942,951	6,837,739	3,145,110	960,101	950,103		11,893,054
	9. Bienestar Magisterial	517,629	216,193	114,178	187,258			517,629
Total Año 2005		455,005,596	357,753,188	22,874,830	74,377,578	1,625,914	44,698,367	501,329,877

Fuente: MINED. Es importante hacer la salvedad que en el período de 2002 a 2003, en la columna de inversión en préstamos, está incluida la donación de Apoyo al Proceso de Reforma de la Educación Media en el Área Técnica (APREMAT), que apoyó a la educación media-técnica, dentro del nivel educativo de educación media. Para el año 2002, fue de US \$2, 694,962.8 y para el año 2003, se reportó US \$2, 086,242.5.

ANEXO 15

AULAS ALTERNATIVAS 2004

Centros Escolares	No. de Estudiantes
973	29.220

AULAS ALTERNATIVAS 2005

UBICACIÓN	Número de Centros Educativos	Total matrícula
FUERA DE REE.	973	123,465
DENTRO DE REE.	1,423	10,412
TOTALES	2.396	133.867

AULAS ALTERNATIVAS 2006

UBICACIÓN	Número de Centros Educativos	Total matrícula
FUERA DE REE.	1,426	90,006
DENTRO DE REE.	254	42,005
TOTALES	1.510	132.011

ANEXO 16

Embarazos y matrimonios de menores de edad

A pesar de que en el sistema público de educación y en el trabajo de otras instituciones estatales se realizan campañas para prevenir los riesgos de matrimonios y embarazos precoces, para el período se reportan matrimonios de menores de edad en el cuadro que se muestra a continuación.

Matrimonios de menores de edad por grupos de edad y estado civil anterior (2005)

Grupos de Edad	Estado Civil Anterior							
	De la Esposa				Del Esposo			
	Total	Soltera	Viuda	Divorciada	Total	Soltero	Viudo	Divorciado
Total	668	668	0	0	70	68	2	0
DE 14 años	30	30	-	-	-	-	-	-
DE 15 años	90	90	-	-	5	5	-	-
DE 16 años	207	207	-	-	22	21	1	-
DE 17 años	341	341	-	-	43	42	1	-

1/ Incluye los matrimonios realizados en el país, por contrayentes residentes en el extranjero

Debe mencionarse que el Código de Familia permite excepcionalmente los matrimonios de menores de dieciocho años de edad si siendo púberes ya tuvieren un hijo en común o si la mujer estuviese embarazada.

El Código de Familia vigente en la República, en su CAPITULO II “IMPEDIMENTOS Y REGLAS ESPECIALES PARA CONTRAER MATRIMONIO”, en la parte de IMPEDIMENTOS ABSOLUTOS:

Art. 14.- No podrán contraer matrimonio:

1o) Los menores de dieciocho años de edad; 2o) Los ligados por vínculo matrimonial; y, 3o) Los que no se hallaren en el pleno uso de su razón y los que no puedan expresar su consentimiento de manera inequívoca.

No obstante lo dispuesto en el ordinal primero de este artículo, los menores de dieciocho años podrán casarse si siendo púberes, tuvieren ya un hijo en común, o si la mujer estuviere embarazada.

IMPEDIMENTOS RELATIVOS

Art. 15.- No podrán contraer matrimonio entre sí:

1o) Los parientes por consanguinidad en cualquier grado de la línea recta ni los hermanos; 2o) El adoptante y su cónyuge con el adoptado o con algún descendiente de éste; el adoptado con los ascendientes o descendientes del adoptante, o con los hijos adoptivos del mismo adoptante; y 3o) El condenado como autor o cómplice del homicidio doloso del cónyuge del otro. Si estuviere pendiente juicio por el delito mencionado, no se procederá a la celebración del matrimonio hasta que se pronuncie sentencia absolutoria o sobreseimiento definitivo.

ANEXO 17

**EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 6 Y MAS AÑOS DE EDAD,
POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD
TOTAL PAÍS 2004**

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	CONDICIÓN DE ALFABETISMO	
		ALFABETOS	ANALFABETOS
TOTAL	5,899,640	4,797,526	1,102,114
6	161,711	21,650	140,061
7 - 9	497,086	346,768	150,318
10 - 12	475,286	438,639	36,647
13 - 15	465,831	442,853	22,978
16 - 18	426,955	406,063	20,892
19 - 23	625,464	584,033	41,431
24 - 28	578,542	527,988	50,554
29 - 33	454,031	405,072	48,959
34 y MÁS	2,214,734	1,624,460	590,274
HOMBRES	2,799,201	2,326,972	472,229
6	80,062	9,466	70,596
7 - 9	258,727	176,278	82,449
10 - 12	246,759	223,279	23,480
13 - 15	235,574	222,340	13,234
16 - 18	215,635	204,519	11,116
19 - 23	297,240	278,147	19,093
24 - 28	273,038	250,405	22,633
29 - 33	206,455	188,133	18,322
34 y MÁS	985,711	774,405	211,306
MUJERES	3,100,439	2,470,554	629,885
6	81,649	12,184	69,465
7 - 9	238,359	170,490	67,869
10 - 12	228,527	215,360	13,167
13 - 15	230,257	220,513	9,744
16 - 18	211,320	201,544	9,776
19 - 23	328,224	305,886	22,338
24 - 28	305,504	277,583	27,921

29 - 33	247,576	216,939	30,637
34 y MÁS	1,229,023	850,055	378,968

**EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

TOTAL PAÍS URBANO 2004

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	CONDICIÓN DE ALFABETISMO	
		ALFABETOS	ANALFABETOS
TOTAL	3,556,666	3,116,685	439,981
6	88,267	15,649	72,618
7 - 9	268,033	208,334	59,699
10 - 12	254,308	242,058	12,250
13 - 15	252,697	245,166	7,531
16 - 18	237,566	231,777	5,789
19 - 23	377,561	363,530	14,031
24 - 28	371,852	355,862	15,990
29 - 33	296,469	281,719	14,750
34 y MÁS	1,409,913	1,172,590	237,323
HOMBRES	1,645,112	1,477,768	167,344
6	45,365	7,370	37,995
7 - 9	136,534	104,603	31,931
10 - 12	130,915	124,141	6,774
13 - 15	129,693	125,142	4,551
16 - 18	115,176	112,536	2,640
19 - 23	174,299	168,396	5,903
24 - 28	176,578	170,211	6,367
29 - 33	132,578	128,135	4,443
34 y MÁS	603,974	537,234	66,740
MUJERES	1,911,554	1,638,917	272,637
6	42,902	8,279	34,623
7 - 9	131,499	103,731	27,768
10 - 12	123,393	117,917	5,476

13 - 15	123,004	120,024	2,980
16 - 18	122,390	119,241	3,149
19 - 23	203,262	195,134	8,128
24 - 28	195,274	185,651	9,623
29 - 33	163,891	153,584	10,307
34 y MÁS	805,939	635,356	170,583

**EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

TOTAL PAIS RURAL 2004

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	CONDICIÓN DE ALFABETISMO	
		ALFABETOS	ANALFABETOS
TOTAL	2,342,974	1,680,841	662,133
6	73,444	6,001	67,443
7 - 9	229,053	138,434	90,619
10 - 12	220,978	196,581	24,397
13 - 15	213,134	197,687	15,447
16 - 18	189,389	174,286	15,103
19 - 23	247,903	220,503	27,400
24 - 28	206,690	172,126	34,564
29 - 33	157,562	123,353	34,209
34 y MÁS	804,821	451,870	352,951
HOMBRES	1,154,089	849,204	304,885
6	34,697	2,096	32,601
7 - 9	122,193	71,675	50,518
10 - 12	115,844	99,138	16,706
13 - 15	105,881	97,198	8,683
16 - 18	100,459	91,983	8,476
19 - 23	122,941	109,751	13,190
24 - 28	96,460	80,194	16,266
29 - 33	73,877	59,998	13,879
34 y MÁS	381,737	237,171	144,566

MUJERES	1,188,885	831,637	357,248
6	38,747	3,905	34,842
7 - 9	106,860	66,759	40,101
10 - 12	105,134	97,443	7,691
13 - 15	107,253	100,489	6,764
16 - 18	88,930	82,303	6,627
19 - 23	124,962	110,752	14,210
24 - 28	110,230	91,932	18,298
29 - 33	83,685	63,355	20,330
34 y MÁS	423,084	214,699	208,385

**EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

TOTAL PAÍS 2005

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	CONDICIÓN DE ALFABETISMO	
		ALFABETOS	ANALFABETOS
TOTAL	6,025,951	4,938,913	1,087,038
6	172,566	30,441	142,125
7 - 9	522,984	369,729	153,255
10 - 12	503,495	474,530	28,965
13 - 15	463,163	443,396	19,767
16 - 18	444,939	427,631	17,308
19 - 23	599,490	566,524	32,966
24 - 28	590,101	546,834	43,267
29 - 33	464,985	419,365	45,620
34 y MÁS	2,264,228	1,660,463	603,765
HOMBRES	2,806,740	2,365,128	441,612
6	84,119	13,447	70,672
7 - 9	265,466	183,344	82,122
10 - 12	256,182	238,712	17,470
13 - 15	235,814	225,161	10,653
16 - 18	226,175	217,113	9,062
19 - 23	278,736	263,894	14,842
24 - 28	265,353	247,216	18,137
29 - 33	199,577	184,285	15,292
34 y MÁS	995,318	791,956	203,362
MUJERES	3,219,211	2,573,785	645,426
6	88,447	16,994	71,453
7 - 9	257,518	186,385	71,133
10 - 12	247,313	235,818	11,495
13 - 15	227,349	218,235	9,114
16 - 18	218,764	210,518	8,246

19 - 23	320,754	302,630	18,124
24 - 28	324,748	299,618	25,130
29 - 33	265,408	235,080	30,328
34 y MÁS	1,268,910	868,507	400,403

**EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

TOTAL PAÍS URBANO 2005

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	CONDICIÓN DE ALFABETISMO	
		ALFABETOS	ANALFABETOS
TOTAL	3,655,899	3,209,337	446,562
6	89,916	23,606	66,310
7 - 9	286,135	224,127	62,008
10 - 12	274,238	263,679	10,559
13 - 15	257,678	252,144	5,534
16 - 18	247,022	242,574	4,448
19 - 23	356,276	346,227	10,049
24 - 28	379,970	367,899	12,071
29 - 33	306,960	291,614	15,346
34 y MÁS	1,457,704	1,197,467	260,237
HOMBRES	1,674,662	1,515,382	159,280
6	43,256	10,291	32,965
7 - 9	140,320	109,986	30,334
10 - 12	141,625	135,116	6,509
13 - 15	138,798	136,163	2,635
16 - 18	124,377	122,079	2,298
19 - 23	162,916	158,620	4,296
24 - 28	171,150	166,235	4,915
29 - 33	130,418	126,320	4,098
34 y MÁS	621,802	550,572	71,230
MUJERES	1,981,237	1,693,955	287,282

6	46,660	13,315	33,345
7 - 9	145,815	114,141	31,674
10 - 12	132,613	128,563	4,050
13 - 15	118,880	115,981	2,899
16 - 18	122,645	120,495	2,150
19 - 23	193,360	187,607	5,753
24 - 28	208,820	201,664	7,156
29 - 33	176,542	165,294	11,248
34 y MÁS	835,902	646,895	189,007

**EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

TOTAL PAIS RURAL 2005

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	CONDICIÓN DE ALFABETISMO	
		ALFABETOS	ANALFABETOS
TOTAL	2,370,052	1,729,576	640,476
6	82,650	6,835	75,815
7 - 9	236,849	145,602	91,247
10 - 12	229,257	210,851	18,406
13 - 15	205,485	191,252	14,233
16 - 18	197,917	185,057	12,860
19 - 23	243,214	220,297	22,917
24 - 28	210,131	178,935	31,196
29 - 33	158,025	127,751	30,274
34 y MÁS	806,524	462,996	343,528
HOMBRES	1,132,078	849,746	282,332
6	40,863	3,156	37,707
7 - 9	125,146	73,358	51,788
10 - 12	114,557	103,596	10,961
13 - 15	97,016	88,998	8,018
16 - 18	101,798	95,034	6,764

19 - 23	115,820	105,274	10,546
24 - 28	94,203	80,981	13,222
29 - 33	69,159	57,965	11,194
34 y MÁS	373,516	241,384	132,132
MUJERES	1,237,974	879,830	358,144
6	41,787	3,679	38,108
7 - 9	111,703	72,244	39,459
10 - 12	114,700	107,255	7,445
13 - 15	108,469	102,254	6,215
16 - 18	96,119	90,023	6,096
19 - 23	127,394	115,023	12,371
24 - 28	115,928	97,954	17,974
29 - 33	88,866	69,786	19,080
34 y MÁS	433,008	221,612	211,396

ANEXO 18

**EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 4 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR
ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

TOTAL PAÍS 2004

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ASISTENCIA ESCOLAR	
		SI	NO
TOTAL	6,217,672	1,982,492	4,235,180
4 - 6	479,743	252,255	227,488
7 - 9	497,086	455,767	41,319
10 - 12	475,286	443,407	31,879
13 - 15	465,831	380,820	85,011
16 - 18	426,955	244,944	182,011
19 - 23	625,464	134,015	491,449
24 - 28	578,542	47,085	531,457
29 - 33	454,031	14,629	439,402
34 y MÁS	2,214,734	9,570	2,205,164
HOMBRES	2,960,393	1,020,972	1,939,421
4 - 6	241,254	128,131	113,123
7 - 9	258,727	238,214	20,513
10 - 12	246,759	229,995	16,764
13 - 15	235,574	195,856	39,718
16 - 18	215,635	126,702	88,933
19 - 23	297,240	66,561	230,679
24 - 28	273,038	23,517	249,521
29 - 33	206,455	7,054	199,401
34 y MÁS	985,711	4,942	980,769
MUJERES	3,257,279	961,520	2,295,759
4 - 6	238,489	124,124	114,365
7 - 9	238,359	217,553	20,806
10 - 12	228,527	213,412	15,115
13 - 15	230,257	184,964	45,293
16 - 18	211,320	118,242	93,078
19 - 23	328,224	67,454	260,770
24 - 28	305,504	23,568	281,936
29 - 33	247,576	7,575	240,001

34 y MÁS	1,229,023	4,628	1,224,395
----------	-----------	-------	-----------

EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 4 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

TOTAL PAÍS URBANO 2004

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ASISTENCIA ESCOLAR	
		SI	NO
TOTAL	3,733,122	1,215,501	2,517,621
4 - 6	264,723	159,274	105,449
7 - 9	268,033	252,683	15,350
10 - 12	254,308	242,014	12,294
13 - 15	252,697	224,810	27,887
16 - 18	237,566	163,545	74,021
19 - 23	377,561	108,646	268,915
24 - 28	371,852	43,192	328,660
29 - 33	296,469	12,590	283,879
34 y MÁS	1,409,913	8,747	1,401,166
HOMBRES	1,734,910	619,648	1,115,262
4 - 6	135,163	83,195	51,968
7 - 9	136,534	127,799	8,735
10 - 12	130,915	124,336	6,579
13 - 15	129,693	115,605	14,088
16 - 18	115,176	82,049	33,127
19 - 23	174,299	53,991	120,308
24 - 28	176,578	22,023	154,555
29 - 33	132,578	6,188	126,390
34 y MÁS	603,974	4,462	599,512
MUJERES	1,998,212	595,853	1,402,359
4 - 6	129,560	76,079	53,481
7 - 9	131,499	124,884	6,615
10 - 12	123,393	117,678	5,715
13 - 15	123,004	109,205	13,799
16 - 18	122,390	81,496	40,894
19 - 23	203,262	54,655	148,607
24 - 28	195,274	21,169	174,105
29 - 33	163,891	6,402	157,489
34 y MÁS	805,939	4,285	801,654

**EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 4 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR
ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

TOTAL PAIS RURAL 2004

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ASISTENCIA ESCOLAR	
		SI	NO
TOTAL	2,484,550	766,991	1,717,559
4 - 6	215,020	92,981	122,039
7 - 9	229,053	203,084	25,969
10 - 12	220,978	201,393	19,585
13 - 15	213,134	156,010	57,124
16 - 18	189,389	81,399	107,990
19 - 23	247,903	25,369	222,534
24 - 28	206,690	3,893	202,797
29 - 33	157,562	2,039	155,523
34 y MÁS	804,821	823	803,998
HOMBRES	1,225,483	401,324	824,159
4 - 6	106,091	44,936	61,155
7 - 9	122,193	110,415	11,778
10 - 12	115,844	105,659	10,185
13 - 15	105,881	80,251	25,630
16 - 18	100,459	44,653	55,806
19 - 23	122,941	12,570	110,371
24 - 28	96,460	1,494	94,966
29 - 33	73,877	866	73,011
34 y MÁS	381,737	480	381,257
MUJERES	1,259,067	365,667	893,400
4 - 6	108,929	48,045	60,884
7 - 9	106,860	92,669	14,191
10 - 12	105,134	95,734	9,400
13 - 15	107,253	75,759	31,494
16 - 18	88,930	36,746	52,184
19 - 23	124,962	12,799	112,163
24 - 28	110,230	2,399	107,831
29 - 33	83,685	1,173	82,512
34 y MÁS	423,084	343	422,741

EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 4 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

TOTAL PAÍS 2005

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ASISTENCIA ESCOLAR	
		SI	NO
TOTAL	6,333,192	2,053,818	4,279,374
4 - 6	479,807	259,951	219,856
7 - 9	522,984	486,094	36,890
10 - 12	503,495	470,991	32,504
13 - 15	463,163	378,487	84,676
16 - 18	444,939	254,364	190,575
19 - 23	599,490	134,018	465,472
24 - 28	590,101	46,724	543,377
29 - 33	464,985	13,512	451,473
34 y MÁS	2,264,228	9,677	2,254,551
HOMBRES	2,972,862	1,035,485	1,937,377
4 - 6	250,241	131,447	118,794
7 - 9	265,466	246,930	18,536
10 - 12	256,182	236,367	19,815
13 - 15	235,814	194,993	40,821
16 - 18	226,175	129,558	96,617
19 - 23	278,736	65,067	213,669
24 - 28	265,353	20,186	245,167
29 - 33	199,577	6,411	193,166
34 y MÁS	995,318	4,526	990,792
MUJERES	3,360,330	1,018,333	2,341,997
4 - 6	229,566	128,504	101,062
7 - 9	257,518	239,164	18,354
10 - 12	247,313	234,624	12,689

13 - 15	227,349	183,494	43,855
16 - 18	218,764	124,806	93,958
19 - 23	320,754	68,951	251,803
24 - 28	324,748	26,538	298,210
29 - 33	265,408	7,101	258,307
34 y MÁS	1,268,910	5,151	1,263,759

EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 4 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

TOTAL PAÍS URBANO 2005

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ASISTENCIA ESCOLAR	
		SI	NO
TOTAL	3,818,277	1,263,289	2,554,988
4 - 6	252,294	158,993	93,301
7 - 9	286,135	271,280	14,855
10 - 12	274,238	262,664	11,574
13 - 15	257,678	228,747	28,931
16 - 18	247,022	172,368	74,654
19 - 23	356,276	108,312	247,964
24 - 28	379,970	41,414	338,556
29 - 33	306,960	11,171	295,789
34 y MAS	1,457,704	8,340	1,449,364
HOMBRES	1,763,341	638,175	1,125,166
4 - 6	131,935	81,204	50,731
7 - 9	140,320	134,481	5,839
10 - 12	141,625	134,111	7,514
13 - 15	138,798	123,682	15,116
16 - 18	124,377	86,682	37,695
19 - 23	162,916	50,498	112,418
24 - 28	171,150	18,322	152,828
29 - 33	130,418	5,438	124,980

34 y MAS	621,802	3,757	618,045
MUJERES	2,054,936	625,114	1,429,822
4 - 6	120,359	77,789	42,570
7 - 9	145,815	136,799	9,016
10 - 12	132,613	128,553	4,060
13 - 15	118,880	105,065	13,815
16 - 18	122,645	85,686	36,959
19 - 23	193,360	57,814	135,546
24 - 28	208,820	23,092	185,728
29 - 33	176,542	5,733	170,809
34 y MAS	835,902	4,583	831,319

EL SALVADOR: POBLACIÓN DE 4 Y MAS AÑOS DE EDAD, POR ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

TOTAL PAIS RURAL 2005

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ASISTENCIA ESCOLAR	
		SI	NO
TOTAL	2,514,915	790,529	1,724,386
4 - 6	227,513	100,958	126,555
7 - 9	236,849	214,814	22,035
10 - 12	229,257	208,327	20,930
13 - 15	205,485	149,740	55,745
16 - 18	197,917	81,996	115,921
19 - 23	243,214	25,706	217,508
24 - 28	210,131	5,310	204,821
29 - 33	158,025	2,341	155,684
34 y MAS	806,524	1,337	805,187
HOMBRES	1,209,521	397,310	812,211
4 - 6	118,306	50,243	68,063
7 - 9	125,146	112,449	12,697
10 - 12	114,557	102,256	12,301
13 - 15	97,016	71,311	25,705

16 - 18	101,798	42,876	58,922
19 - 23	115,820	14,569	101,251
24 - 28	94,203	1,864	92,339
29 - 33	69,159	973	68,186
34 y MAS	373,516	769	372,747
MUJERES	1,305,394	393,219	912,175
4 - 6	109,207	50,715	58,492
7 - 9	111,703	102,365	9,338
10 - 12	114,700	106,071	8,629
13 - 15	108,469	78,429	30,040
16 - 18	96,119	39,120	56,999
19 - 23	127,394	11,137	116,257
24 - 28	115,928	3,446	112,482
29 - 33	88,866	1,368	87,498
34 y MAS	433,008	568	432,440

**EDUCACIÓN ACELERADA DE BÁSICA
2004**

Centros Escolares	No. de Estudiantes
108	2.352

**EDUCACIÓN ACELERADA DE BÁSICA
2005**

UBICACIÓN	Número de Centros Escolares	Total secciones	Total matrícula
FUERA DE REE.	95	123	2,472
DENTRO DE REE.	22	40	864
100 MUNICIPIOS DE ALTA POBREZA	43	68	1,336
TOTALES	160	231	4.672

**EDUCACIÓN ACELERADA DE BÁSICA
2006.**

UBICACIÓN	Número de Centros Escolares	Total secciones	Total matrícula
FUERA DE REE.	98	122	2,586
DENTRO DE REE.	23	31	589
100 MUNICIPIOS DE ALTA POBREZA	43	68	1,336
TOTALES	164	221	4.511

ANEXO 19

Menores de edad deportados 2004 – 2005

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA

SALVADOREÑOS MENORES DE EDAD DEPORTADOS

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2004

PUESTO MIGRATORIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AE. EL SALVADOR	1	8	15	12	24	14	22	14	16	38	13	20	197
TOTAL	1	8	15	12	24	14	22	14	16	38	13	20	197

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA

SALVADOREÑOS MENORES DE EDAD DEPORTADOS

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2005

PUESTO MIGRATORIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
LA HACHADURA	86	116	355	212	179	207	191	161	229	38	13	88	1,875
LAS CHINAMAS	0	0	0	0	5	2	7	0	0	0	1	0	15
SAN CRISTOBAL	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
ANGUIATU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
AE. EL SALVADOR	12	11	14	12	20	25	33	17	28	40	30	30	272
TOTAL	98	133	369	224	204	234	231	178	257	79	44	118	2,169

ANEXO 20

Hogar Huellas de Esperanza atención directa a Víctimas de Trata Fundación Huellas

Fecha de apertura del hogar: 1 de mayo 2006

Total de víctimas atendidas: 99

Sexo masculino: 6

Sexo femenino: 93

Edades:

Años	Número de víctimas
0-3	9
3-6	4
6-9	3
9-12	6
12-15	25
15-18	42
18-21	5
21-24	3
24-27	2
27-30	0
Más de 30	
Total	99

Nacionalidad de las víctimas

Salvadoreñas	52
Guatemaltecas	8
Nicaragüenses	12
Hondureños	7
Mexicanos	10
Colombianos	4

El albergue de Víctimas de Trata esta a cargo de la Dirección General de Migración y Extranjería, y administración por la Fundación Huellas.

Es un albergue especializado para la atención directa a víctimas de Trata. Se administra por Fundación Huellas mediante un memorandum de entendimiento entre el Gobierno de El Salvador y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Objetivo del Albergue: proporcionar un espacio transitorio, seguro y confiable, para la protección de personas víctimas de Trata, en el que se brinde una atención directa integral con base en abordajes oportunos, basado en derechos y con parámetros de calidad y credibilidad tanto para las nacionales como para las extranjeras. El proyecto contempla cubrir las necesidades básicas de las víctimas: alimentación, techo y vestido, así como una serie de asistencias específicas propias de cada área de atención.

Se cuenta con seis áreas de atención íntimamente relacionadas: atención médica; asistencia directa de problemas de salud de las víctimas, así como coordinaciones para atenciones especializadas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas en salud; atención psicológica; asistencia directa en el fortalecimiento y seguimiento del proyecto personal de vida, atendiendo situaciones específicas de superar conflictos, estados de depresión, mejorando autoestima, orientando atención a valoración y abordaje de riesgos; auto cuidado; atención de situaciones individuales; alternativa educativa y vocacional; retorno al hogar; reinserción social; atención social; investigación socio económica de cada caso de víctimas nacionales identificadas, y la mayor parte de datos que se pudieran obtener de las extranjeras que colaboran en el abordaje integral de las víctimas; atención legal; asesoría legal y preparación para enfrentar procedimientos judiciales, educación en derechos y deberes, seguimiento de cada caso; atención educativa; plan individual de atención educativa tanto formal como informal (talleres vocacionales de alternativa productiva); atención espiritual; derecho a sentirse confortado según su propia creencia; otras atenciones como asistencia a actividades recreativas, visitas familiares y realización de diferentes actividades no lúdicas.

ANEXO 21

Delitos presuntamente cometidos por personas menores a 18 años año 2006 Fiscalía General de la República

Tipo de delito	Total
Homicidio Simple	61
Homicidio Agravado	113
Homicidio Culposo	8
Aborto Consentido y Propio	2
Aborto Culposo	1
Lesiones	503
Lesiones Graves	18
Lesiones Muy Graves	1
Lesiones Agravadas	4
Lesiones Culposas	49
Privación de Libertad	65
Secuestro	1
Coacción	4
Amenazas	374
Violación	80
Violación en Menor o Incapaz	108
Otras Agresiones Sexuales	49
Agresión Sexual en Menor e Incapaz	74
Violación y Agresión Sexual Agravada	8
Estupro	25
Estupro por Prevalimiento	1
Acoso Sexual	26
Inducción, Promoción y Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos	1
Exhibiciones Obscenas	2
Utilización de Personas Menores de Dieciocho Años e Incapaces	2
Abandono y Desamparo de Persona	2
Violencia Intrafamiliar	36
Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Económica	1
Inducción al Abandono	4
Maltrato Infantil	2
Hurto	370
Hurto Agravado	222
Robo	169
Robo Agravado	449

Extorsión	172
Estafa	8
Estafa Agravada	2
Apropiación o Retención Indebidas	1
Daños	181
Daños Agravados	15
Violación de Derechos de Autor y Derechos Conexos	1
Contaminación Ambiental	1
Depredación de Flora Protegida	1
Depredación de Fauna	1
Incendio	4
Fabricación y Comercio de Alimentos Nocivos	1
Envenenamiento, Contaminación o Adulteración de Aguas y Sustancias	1
Falsificación, Tenencia o Alteración de Moneda	1
Venta o Circulación de Moneda, Estampilla o Especies Fiscales	1
Falsedad Material	3
Supresión, Destrucción u Ocultación de Documentos Verdaderos	1
Uso y Tenencia de Documentos Falsos	6
Uso Falso de Documento de Identidad	9
Denuncia o Acusación Calumniosa	4
Falso Testimonio	6
Encubrimiento	4
Desobediencia a Mandato Judicial	1
Patrocinio Infiel	1
Evasión	3
Favorecimiento de la Evasión	1
Cohecho Impropio	1
Resistencia	448
Desobediencia de Particulares	5
Actos de Terrorismo	4
Agrupaciones Ilícitas	2.408
Tenencia, Portación o Conducción de Armas de Guerra	12
Comercio Ilegal y Depósito de Armas	1
Desórdenes Públicos	366
Lesiones y Golpes	27
Amenazas Leves	4
Hurto	2
Daños	6
Tenencia Injustificada de Ganzúas o Llaves Falsas	1
Suministro Indebido de Bebidas Alcohólicas	1
Actos Contrarios a las Buenas Costumbres y al Decoro Público	1
Inobservancia de las Providencias de la Autoridad	1
Perturbación de la Tranquilidad Pública o Privada	2

Homicidio Simple en Grado de Tentativa	46
Disparo de Arma de Fuego	9
Amenazas con Agravación Especial	91
Violación Agravada	35
Violación en Grado de Tentativa	2
Violación en Menor o Incapaz Agravada	7
Violación en Menor o Incapaz en Grado de Tentativa	5
Agresión Sexual en Menor e Incapaz Agravada	2
Homicidio Agravado en Grado de Tentativa	45
Hurto Agravado en Grado de Tentativa	29
Robo Agravado en Grado de Tentativa	45
Extorsión en Grado de Tentativa	1
Receptación	108
Conducción de Mercaderías de Dudosa Procedencia	4
Remoción o Alteración de Linderos	2
Falsificación de Señas y Marcas	1
Desobediencia en Caso de Violencia Intrafamiliar	17
Fabricación, Portación, Tenencia o Comercio Ilegal de Armas	32
Tenencia, Portación o Conducción Ilegal de Armas de Fuego	203
Tráfico Ilegal de Personas	3
Comercio, Tráfico y Almacenamiento Ilícito	1
Posesión y Tenencia de Drogas	180
Exhibición Intencional	2
Cooperación en el Trafico de Drogas	2
Asociaciones Delictivas	1
Tráfico Ilícito de Drogas	20
Venta de Elementos Aptos para la Violencia	1
Contrabando de Mercaderías	10
Evasión en Grado de Tentativa	2
Otras Agresiones Sexuales Agravadas	1
Robo en Grado de Tentativa	26
Violación Agravada en Grado de Tentativa	3
Conducción Temeraria de Vehículo de Motor	10
Utilización u Ocupación Ilegal de Inmuebles	9
Asociaciones Ilícitas	397
Hurto en Grado de Tentativa	31
Violación Agravada en Menor o Incapaz	11
Determinación a la Prostitución en Grado de Tentativa	3
Sin Registro	1
Total	7.953

Delitos contra la vida cometidos contra menores de edad (2004 – 2006)
Fiscalía General de la República

Año	Edad de víctima y número de casos		Total
	0-10 años	11-18 años	
Año 2004			
Homicidio Simple	63	260	323
Homicidio Agravado	17	52	69
Inducción o Ayuda al Suicidio	0	1	1
Homicidio Culposo	115	83	198
Homicidio Simple en Grado de Tentativa	20	75	95
Proposición y Conspiración en el Delito de Homicidio Agravado	0	1	1
Homicidio Agravado en Grado de Tentativa	2	19	21
Total	218	492	710
Año 2005			
Homicidio Agravado	10	96	106
Homicidio Simple	9	171	180
Inducción o Ayuda al Suicidio	0	2	2
Homicidio Culposo	99	80	179
Homicidio Simple en Grado de Tentativa	16	91	107
Encubrimiento en el delito de Homicidio Agravado	0	0	0
Complicidad en el delito de Homicidio Agravado	0	0	0
Proposición y Conspiración en el Delito de Homicidio Agravado	0	0	0
Homicidio Agravado en Grado de Tentativa	7	23	30
Total	141	467	608
Año 2006 (hasta agosto)			
Homicidio Simple			0
Homicidio Agravado			0
Inducción o Ayuda al Suicidio	0	1	1
Homicidio Culposo	56	38	94
Homicidio Simple en Grado de Tentativa	10	36	46
Proposición y Conspiración en el Delito de Homicidio Agravado	0	0	0
Homicidio Agravado en Grado de Tentativa	8	13	21
Total	101	306	407

ANEXO 22

Programa de Desarrollo Continuo para Inspectores de Trabajo” Años 2004 y 2005

NUMERO	TEMAS	FECHAS
1	Seminario sobre Convenio 81 de la OIT Relativo a la Inspección de Trabajo en la Industria y Comercio	Febrero 2004
2	Seminario sobre Convenio 129 de la OIT relativo a la Inspección de Trabajo en la Agricultura	Febrero 2004
3	Seminario sobre “El nuevo enfoque de la Inspección Preventiva”	17 al 21 de Mayo 2004
4	Formación de Conciliadores en materia Laboral dirigido a Inspectores de Trabajo	9 al 13 de Agosto 2004
5	Seminario sobre mejoras Practicas “ Mayor respeto a los derechos laborales internacionalmente reconocidos y los derivados de las negociaciones Comerciales con los Estados Unidos de América	19 y 20 de Agosto de 2004
6	Desafíos del MINTRAB ante el TLC con los Estados Unidos de América	10 y 11 de Diciembre2004
7	Trabajo Decente e Inserción Social de Jóvenes a Través del Deporte	13 y 14 de Enero 2005
8	Taller sobre Trabajo Decente y Buenas Prácticas Laborales	27 y 28 de Abril 2005
9	La Inspección de Trabajo frente a la Implementación exitosa del CAFTA Retos y Compromisos.	20 al 21 de Julio 2005
1	El arte de la Posibilidad	10 Y 13 de Agosto 2005 (1G) 17 Y 20 de Agosto de 2005 (2G)
2	Desarrollo de Habilidades de Trabajo	26 Y 27 de Agosto 2005 (1G) 02 Y 03 de Septiembre 2005 (2G)
3	Técnicas de Redacción de Informes Técnicos	09 Y 10 de Septiembre 2005 (1G) 16 Y 17 de Septiembre 2005 (2G)
4	Gestión y Mejora de la Calidad del Servicio	30 Sept. y 01 Octubre 2005 (1G) 07 y 08 de Octubre 2005 (2G)
5	Formación y Dirección de Equipos Efectivos	14 y 15 de Octubre 2005 (1G) 21 y 22 de Octubre 2005 (2G)
6	Sistema de Información Gerencial I	28 y 29 de Octubre 2005 (1G) 04 y 05 de Noviembre 2005 (2G)
7	Sistema de Información Gerencial II	25 y 26 de Noviembre 2005 (1G) 02 y 03 de Diciembre 2005(2G)
8	Modelo de Servicio Atención al Usuario I	11 y 12 de Noviembre 2005 (1G) 18y 19 de Noviembre 2005 (2G)

9	Modelo de Servicio Atención al Usuario II	09 y 15 de Diciembre 2005 (1G) 16 y 17 de Diciembre 2005 (2G)
Total de Participantes		

**“Programa de Desarrollo Continuo para Inspectores”
Año 2006**

NUMERO	NOMBRE	FECHA
1	Sistema de Inspección de Trabajo Básico	19 y 20 de Enero 2006 (1G) 27 y 28 de Enero 2006 (2G)
2	Sistema de Inspección de Trabajo Intermedio	02 y 03 de Febrero 2006 (1G) 09 y 10 de Febrero 2006 (2G)
3	Sistema de Inspección de Trabajo Avanzado	16 de Febrero 2006 (1G) 17 de Febrero 2006(2G)
4	Reingeniería de Procesos	23 y 24 de Febrero 2006 (1G) 02 y 03 de Marzo 2006 (2G)
5	La Discriminación en el Trabajo (FLA)	18 y 19 de Mayo 2006
6	Conferencia Sobre la Inspección de Trabajo en la Republica Dominicana y su Sistema Informático	06 de Junio 2006
7	Seminario Sobre Auditoria Social para INSPECTORES DE TRABAJO	17 al 19 de Julio 2006
8	Auditoria Social para Inspectores de Trabajo	20 al 22 de Julio 2006
9	Instrucción al Sistema de Información de Datos MASTER LEX	6 al 14 de Septiembre 2006
10	Modelo de Equidad de Genero	21 al 23 de Septiembre 2006
11	Diplomado en Especializado en Legislación Laboral	16 al 20 de Noviembre 2006 20 al 22 de Diciembre 2006 06 al 08 de Diciembre 2006
12	Auditoria Social para Inspectores de Trabajo	27al 29 de Noviembre 2006
13	Auditoria Social para Inspectores de Trabajo	30 de Noviembre 2006 al 02 de Diciembre 2006
Total de Participantes		

**“Programa de Desarrollo Continuo para Inspectores”
Marzo a junio de 2007**

NUMERO	TEMAS	FECHAS	NUMERO DE PERSONAL
1	Taller sobre ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con DISCAPACIDADES	7,8 Y 15 de Marzo	85
2	Taller sobre la Ley de	13 de Abril	25

	Equiparación de Oportunidades para personal con Discapacidades		
3	Seminario Taller Explotación Sexual Comercial de Niños(as) y Adolescentes	18 y 25 de Mayo y 01 de Junio	90
Total			200

ANEXO 23

Programas de Prevención

**Estimación de los recursos utilizados en programas Preventivos dirigidos a niños(as) y adolescentes
(monto en dólares de los Estados Unidos de América)**

Nombre del Proyecto/Acciones	Aporte Gobierno	Aporte Empresa Privada	Donación Organismos Internacionales	Total	Comentarios
2004					
Comisión Nacional Antidrogas					
Programa de Acercamiento a Jóvenes en Riesgo en el Municipio de Soyapango, durante los meses de enero a mayo del 2004		6,937.5	4,999.0	11,936.5	Fundación Salvador del Mundo(FUS)
Encuentro Nacional de jóvenes para la prevención del Consumo de Drogas marzo 2004.			670.8	670.8	Aporte del Programa de Naciones Unidas
Celebración Semana Nacional de la Lucha contra las Drogas en los Departamentos de Santa Ana, Cabañas, Usulután y Apopa Soyapango del 18 al 30 de junio 2004.	4,964.7	4,120.0		9,084.7	Aporte de la empresa privada:
Dirección General de Seguridad Ciudadana					
Fomento del esparcimiento para promover una juventud sana(Deportevías)	20,000.0			20,000.0	
Fomento para el incremento de la seguridad ciudadana(apoyo actividades deportivas)	149,635.4			149,635.4	
Promoción del Desarrollo Comunitario Xcharlas Centros Escolares, Actividades, Recreativas, Papelería membretada)	61,870.0			61,870.0	
Dirección General de Centros Penales					
Servicio de Alimentación a los niños y niñas de 0 a 7 años de edad, hijos e hijas de las internas recluidas en el Suistema Penitenciario.	16,644.0			16,644.0	
Dirección General de Migración Y Extranjería					
Servicio de atención inmediata a salvadoreños y salvadoreñas menores de edad que regresan voluntaria o involuntariamente de los EEUU a El Salvador(Alimentación, salud,asesoría legal, transporte a su lugar de residencia, orientación psicosocial).		386.2		386.2	
Policía Nacional Civil					
Fortalecimiento Institucional para la Prevención, Investigación y Persecución de los Delitos de Explotación Sexual Comercial de Persona Menores de Edad.			27392.72	27,392.7	Organismo Internacional del Trabajo Pro
TOTAL	253,500.4	11,057.5	33,062.5	297,620.3	

Nombre del Proyecto/Acciones	Aporte Gobierno	Aporte Empresa Privada	Donación Organismos Internacionales	Total	Comentarios
2005					
Comisión Nacional Antidrogas					
Celebración Samana Nacional de la Lucha contra las Drogas del 26 al 30 de junio 2005. Deptos: Ahuachapán, Santa Ana, San Vicente.	40,943.7	2,203.4		43,147.1	donantes: SIGMA, SISA, Dr. Rogería Santa Lucía, Guillermo Borja
Dirección General de Seguridad Ciudadana					
Fomento del esparcimiento para promover una juventud sana (DeporteVías)	20,000.0			20,000.0	
Promoción del Desarrollo Comunitario (Charlas Centros Escolares, Actividades Recreativas, Papejería membretada)	149,635.4			149,635.4	
Servicio de Alimentación a los niños y niñas de 0 a 7 años de edad, hijos e hijas de las internas recluidas en el Sistema Penitenciario.	61,870.0			61,870.0	
Dirección General de Centros Penales					
Servicio de Alimentación a los niños y niñas de 0 a 7 años de edad, hijos e hijas de las internas recluidas en el Sistema Penitenciario.	11,234.7			11,234.7	
Dirección General de Migración y Extranjería					
Servicios de atención inmediata a salvadoreños y salvadoreñas menores de edad y adolescentes que regresan voluntaria o involuntariamente de los EE UU a El Salvador	1,433.2			1,433.2	
Policía Nacional Civil					
Fortalecimiento Institucional para la Prevención, Investigación y Persecución de los Delitos de Explotación Sexual Comercial de Personas Menores de Edad.			27,392.7	27,392.7	Organismo Internacional del Trabajo Programa
TOTAL	285,117.0	2,203.4	27,392.7	314,713.2	

